



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 30 de marzo de 2017
COFS/FONDECO-DF/111/2017

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Hago a referencia al oficio No. SFCDMX/SE/267/2017, de fecha 10 de enero de 2017, mediante el cual se solicita el "Informe de Cuenta Pública 2016 del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal" el cual formará parte integral del Informe que deberá presentar el Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al respecto, adjunto al presente sírvase encontrar los formatos debidamente requisitados de manera impresa y en disco compacto, mismos que a continuación se detallan:

- Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras
- Relación de Bienes Inmuebles
- Relación de Bienes Muebles
- Estados Financieros
- Estados Presupuestales
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros y Presupuestales
- Informe de Cuenta Pública 2016
- Original del Dictamen de Estados Financieros y Notas 2016
- Original del Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo de 2016
- Balanza de comprobación a diciembre de 2016



Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios

C.c.c.e.p. DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA.- JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.
LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA.- SECRETARIO DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.- PRESENTE.
DR. JORGE SILVA MORALES.- OFICIAL MAYOR DE LA CIUDAD DE MEXICO.- PRESENTE.
MTRO. EDUARDO ROVELO PICO.- CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.- PRESENTE.
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA.- SUBSECRETARIA DE EGRESOS.- PRESENTE.

SRT



Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios

Xocongo No. 225, 1er Piso
Col Tránsito, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06820
www.fondeco.df.gob.mx

T 57401399 y 57401404



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN CONTABLE



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

2016

2016

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	137,933,155	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	89,855,969	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Titulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(50,117,542)	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	390,634
		Otros Pasivos a Corto Plazo	22,701,360
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	177,671,582	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	23,091,994
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	174,815,688	Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	538,241	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles		Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	13,623,442
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(450,729)	Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	13,623,442
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(127,411,788)	TOTAL DEL PASIVO	36,715,436
Otros Activos No Circulantes			
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	580,407,695
		Aportaciones	427,393,931
		Donaciones de Capital	153,013,764
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(391,960,137)
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,657,833
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(394,617,970)
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	47,491,412	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	188,447,558
TOTAL DEL ACTIVO	225,162,994	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	225,162,994

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES


SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS


SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	137,933,155	142,277,744	(4,344,589)	(3)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	89,855,969	95,691,406	(5,835,437)	(6)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(50,117,542)	(50,117,542)		
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	177,671,582	187,851,608	(10,180,026)	(5)
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	174,815,688	162,085,209	12,730,479	8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	538,241	498,451	39,790	8
Activos Intangibles				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(450,729)	(417,458)	(33,271)	8
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(127,411,788)	(127,781,697)	369,909	(0)
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	47,491,412	34,384,505	13,106,907	38
TOTAL DE ACTIVO	225,162,994	222,236,113	2,926,881	1
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo	390,634	476,399	(85,765)	(18)
Otros Pasivos a Corto Plazo	22,701,360	22,631,361	69,999	0
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	23,091,994	23,107,760	(15,766)	(0)
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	13,623,442	13,378,418	245,024	2
Provisiones a Largo Plazo				
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	13,623,442	13,378,418	245,024	2
TOTAL DE PASIVO	36,715,436	36,486,178	229,258	1
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	580,407,695	580,367,905	39,790	0
Donaciones de Capital	427,393,931	427,393,931		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	153,013,764	152,973,974	39,790	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(391,960,137)	(394,617,970)	2,657,833	(1)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,657,833	(4,602,367)	7,260,200	(158)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(394,617,970)	(390,015,603)	(4,602,367)	1
Revalúos				
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	188,447,558	185,749,935	2,697,623	1
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	225,162,994	222,236,113	2,926,881	1

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)

2016

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros 11,326,244
Incremento por Variación de Inventarios 3,758,894
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios 7,567,350

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

11,326,244

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales 8,635,143
Materiales y Suministros 4,201,370
Servicios Generales 291,243
4,142,530

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 33,268
Provisiones 33,268
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

8,668,411

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

2,657,833

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fisc. Ant. Pend. de Liq. o Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	11,326,244	3,033,275	8,292,969	273
Incremento por Variación de Inventarios	3,758,894	2,946,272	812,622	28
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,567,350	87,003	7,480,347	8,598
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,326,244	3,033,275	8,292,969	273
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	8,635,143	7,587,016	1,048,127	14
Materiales y Suministros	4,201,370	4,570,672	(369,302)	(8)
Servicios Generales	291,243	138,420	152,823	110
	4,142,530	2,877,924	1,264,606	44
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	33,268	48,626	(15,358)	(32)
Provisiones	33,268	33,268		
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos		15,358	(15,358)	(100)
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	8,668,411	7,635,642	1,032,769	14
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	2,657,833	(4,602,367)	7,260,200	(158)

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES


SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS


SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2016	APLICACIÓN 2016
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	4,344,589	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,835,437	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		12,730,479
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		39,790
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33,271	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		369,909
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	69,999	85,765
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	245,024	
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital	39,790	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,260,200	
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,602,367
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	17,828,310	17,828,310

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	11,326,244	3,033,275
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	11,326,244	3,033,275
APLICACIÓN	8,635,143	7,587,016
Servicios Personales	4,201,370	4,570,672
Materiales y Suministros	291,243	138,420
Servicios Generales	4,142,530	2,877,924
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,691,101	(4,553,741)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	39,790	914,891
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	39,790	914,891
Otros Orígenes de Inversión		
APLICACIÓN	39,787	17,100
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	39,787	17,100
Otros Orígenes de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3	897,791
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	6,150,460	2,174,600
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	6,150,460	2,174,600
APLICACIÓN	13,186,153	
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	13,186,153	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(7,035,693)	2,174,600
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(4,344,589)	(1,481,350)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	142,277,744	143,759,094
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	137,933,155	142,277,744

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACION DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2014	580,367,905	(394,451,100)	4,437,195		190,354,000
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		4,435,497 (1,698)	(9,039,562) (4,602,367)		(4,604,065)
Resultados de Ejercicio Anteriores		4,437,195	(4,437,195)		
Revaluos					
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015	580,367,905	(390,015,603)	(4,602,367)		185,749,935
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2016	39,790				39,790
Aportaciones	39,790				
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(4,602,367)	7,260,200		2,657,833
Resultados de Ejercicio Anteriores		(4,602,367)	4,602,367		
Revaluos					
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016	580,407,695	(394,617,970)	2,657,833		188,447,558

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			36,486,178	36,715,436
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			36,486,178	36,715,436

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE
FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 75 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	222,236,113	3,288,855,201	3,285,928,320	225,162,994	2,926,881
ACTIVO CIRCULANTE	187,851,608	3,275,260,851	3,285,440,877	177,671,582	(10,180,026)
Efectivo y Equivalentes	142,277,744	3,275,260,851	3,279,605,440	137,933,155	(4,344,589)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	95,691,406		5,835,437	89,855,969	(5,835,437)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	(50,117,542)			(50,117,542)	
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	34,384,505	13,594,350	487,443	47,491,412	13,106,907
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	162,085,209	13,184,651	454,172	174,815,688	12,730,479
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso					
Bienes Muebles	498,451	39,790		538,241	39,790
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(417,458)		33,271	(450,729)	(33,271)
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	(127,781,697)	369,909		(127,411,788)	369,909
Otros Activos No Circulantes					

SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES

SILVIA RAMÍREZ TREJO

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS
SUBSIDIARIOS

SILVIA RAMÍREZ TREJO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

FONDO DE DESARROLLO ECÓNOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

4

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
BANCO BBVA BANCOMER, S.A.	24,082,113	24,336,656
BANCO HSBC MÉXICO, S.A.	63,331,904	1,568,036
BANCO SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	9,139,722	9,126,607
TOTAL	96,553,739	35,031,299

Inversiones Temporales

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
BANCO HSBC MÉXICO, S.A.	0	67,218,045
BANCO NACIONAL FINANCIERA S.N.C.	41,379,416	39,964,923
BANCO SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	0	63,477
TOTAL	41,379,416	107,246,445



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	89,855,969	95,691,406
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	50,117,542	50,117,542
TOTAL	39,738,427	45,573,864

El saldo de esta cuenta se integra del saldo de la cuenta de Otros Activos Circulantes por la cantidad de \$89,855,969 pesos en la que se encuentran registrados los fideicomisos que administra FONDECO-DF, menos una Aplicación de las Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por la cantidad de 50,117,542 pesos, lo que hace un total neto de 39,738,427 pesos.

Este rubro contempla el registro de 24 fideicomisos de plazas, bazares y corredores comerciales, que fueron transferidos por FONDEDF a FONDECO-DF. El registro de estos fideicomisos fue realizado tomando en cuenta el valor de mercado que tenían las inversiones en efectivo a la fecha de su traspaso y para efecto de los bienes inmuebles fue actualizado el valor de los locales comerciales disponibles a venta con base a los índices nacionales de precios al consumidor publicados por el Banco de México.

Respecto a los Fideicomisos Extintos es importante señalar que al 31 de diciembre de 2016 se tienen 257 locales disponibles, 227 se encuentran invadidos y 31 están disponibles.

El valor de los locales disponibles de los fideicomisos extintos se determinó de conformidad con el método señalado en el acuerdo del Comité Técnico del FONDECO-DF No. VII-2E-04/05, de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 4 de abril de 2005.

Referente a los Fideicomisos por Extinguir (cuatro) representa el valor del Patrimonio en los Estados Financieros Dictaminados de los fideicomisos subsidiarios. La participación en los fideicomisos subsidiarios, es del 100% del FONDECO-DF, y se registra la variación en patrimonio de los fideicomisos en la parte proporcional que se afecta el resultado del ejercicio de los mismos.



Por lo que se refiere a las Bodegas otorgadas a través de la Dación en Pago, es importante resaltar que al momento de firmar la escritura que oficializó dicha dación por parte del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (BNCI) el 27 de septiembre de 2006, se traspasaron doscientas siete unidades privativas, que se integran de la siguiente manera: 85 bodegas, 32 cajones de estacionamiento, 12 lotes, 8 terrenos y 1 mercado. De las 85 bodegas fueron comprometidas por BNCI para su transmisión, mediante diversos convenios de asignación o adhesión, convenios que FONDECO-DF se obligó a respetar al aceptar la Dación en pago. Y solo están reservadas 37 bodegas. En el caso de los lotes se consideraron al 100% reservados, en virtud de la situación de riesgo de invasión que implica su ubicación física.

Las bodegas que el FONDECO-DF recibió a través de la Dación en Pago se registraron al costo de la cartera que dio origen a dicha dación.

Tratándose de los inmuebles y terrenos se consideró como reservable el Departamento Dúplex, número 1, ubicado en la segunda sección del fraccionamiento Valle de Aragón y terreno sobre el cual está construido, los cuales tienen un importe de \$88,556 pesos, así como una Casa ubicada en el fraccionamiento "Base Tranquilidad" en Cuernavaca, Morelos, por un importe de \$1,388,453 pesos. El inmueble de Valle de Aragón se encuentra en un proceso legal en curso por encontrarse invadidos.

Deudores Diversos a Largo Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cantidad de \$47,029,993 pesos, que representan las erogaciones que realiza el FONDECO-DF por cuenta de los Fideicomisos subsidiarios para cubrir las necesidades que requieren para su operación y proceso de extinción.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
DEUDORES FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS	47,009,865	34,275,327
DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR	20,128	24,188
TOTAL	47,029,993	34,299,515



Préstamos Otorgados a Largo Plazo

Se registran al valor de los préstamos otorgados por la Entidad y los intereses obtenidos de los préstamos se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran. Se creó una reserva para los préstamos que se estiman no serán recuperables.

PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO		
(MICROCRÉDITOS COMERCIANTES AMBULANTES PERÍMETRO "A" CENTRO HISTÓRICO)	77,668,152	77,668,152
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	77,668,152	77,668,152
TOTAL NETO	0.0	0.0

Corresponde a los microcréditos de los comerciantes ambulantes reubicados del "Perímetro A" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

El 16 de octubre de 2007 el Jefe de Gobierno del Distrito Federal emitió, a través de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, un Acuerdo mediante el cual se da a conocer el "Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico de la Ciudad de México", para llevar a cabo la promoción, recuperación, promoción de inversión privada, creación de empleos, así como el reordenamiento y la inserción de los comerciantes en vía pública en inmuebles seguros, habilitados mediante el establecimiento y puesta en marcha de corredores culturales, artesanales y de desarrollo económico en general.

Dentro de los siete puntos del Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, al FONDECO-DF le correspondió operar el punto 4, referente a facilitar microcréditos a los comerciantes reubicados durante un período de cuatro meses, a partir de la entrada en vigor de este programa autorizado por el Comité Técnico en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2007.

A partir del 29 de octubre de 2007 y hasta el mes de junio de 2008 el FONDECO-DF entregó en promedio 15,000 microcréditos a los comerciantes ambulantes reubicados del "Perímetro A" del Centro Histórico de la Ciudad de México, de acuerdo a los levantamientos hechos por la Secretaría Técnica de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.



Cada microcrédito fue distribuido en cuatro cheques por la cantidad de \$1,300.00 cada uno, dando un total de \$5,200.00 que fueron entregados a cada comerciante en forma mensual y de acuerdo a la fecha del levantamiento y la firma del contrato de microcrédito. Los comerciantes beneficiados con los microcréditos se obligan a invertir los recursos exclusivamente para la obtención de mercancía, a efecto de continuar con su actividad comercial dentro del espacio designado.

Los microcréditos deben pagarse en un plazo de 12 amortizaciones mensuales y consecutivas. Dichas amortizaciones de capital e intereses deben ser cubiertas una vez transcurrido un periodo de gracia de 12 meses, después de haber sido entregada la primer ministración. Por los microcréditos se cobra un interés simple ordinario del 0.5% sobre el total del microcrédito otorgado, contados a partir de los 8 meses siguientes a la primera ministración entregada. No se aplican intereses moratorios.

PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO (CARTERA VENCIDA DE MICROCRÉDITOS 2001 2002)	47,647,952	47,647,952
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO (INTERESES DEVENGADOS SOBRE PRÉSTAMOS VENCIDOS)	2,469,590	2,469,590
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	50,117,542	50,117,542
TOTAL NETO	0.0	0.0

Corresponde a los Microcréditos otorgados en los años 2001 y 2002, y derivado del análisis del 17 de febrero de 2006 presentado por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), respecto de la recuperabilidad de la Cartera de Microcréditos otorgados por el FONDECO-DF durante los ejercicios fiscales 2001 y 2002 del "Programa prioritario de fomento al empleo en personas con alto grado de marginalidad y pobreza en la Ciudad de México", se concluyó que aún cuando en el "Programa Piloto de Recuperación" se cubrió el 71% de los acreditados que integran la cartera, únicamente acudieron el 3.87% a regularizar sus pagos y que los gastos en que incurrió el FIDERE III para su eventual recuperación, fueron mayores a la recuperación que por concepto de comisión neta obtuvo dicho fideicomiso, lo que significa que en términos de costo-beneficio deficitaría dicha recuperación.



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICABLE AL FIDEICOMISO.

Inversiones Financieras

NO APLICABLE AL FIDEICOMISO.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Con motivo de la extinción, a partir del 1º de enero de 2002 se registran a valor histórico de la fecha de adquisición

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Años	%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de transporte	4	25
Equipo de cómputo	3.33	30

La depreciación histórica se carga a los resultados del ejercicio.

Dichos activos se encuentran valuados al valor de adquisición o de avalúo según sea el caso, para efectos de incorporación de cifras al momento de registro en los Estados Financieros.

Cabe mencionar que a partir del 1 de enero de 2002, este rubro dejó de actualizar sus cifras de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones, los efectos de la actualización reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2001 fueron canceladas contra sus cuentas de origen.



Se trata de en su mayoría de equipo de cómputo con una vida útil de más de cinco años aproximadamente, que ya se encuentra totalmente depreciado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	197,533	157,743
EQUIPO DE TRANSPORTE	327,140	327,140
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,568	13,568
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	157,743	157,743
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	279,418	246,147
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,568	13,568
TOTAL	87,512	80,993

Estimaciones y Deterioros

Las Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo (Microcréditos Comerciantes Ambulantes Perímetro "A" Centro Histórico), considerando que: los microcréditos representan créditos directos otorgados a personas físicas para la adquisición de mercancías, a efecto de llevar a cabo su actividad comercial; que el grado de incumplimiento en los pagos exigibles es constante y rebasan los nueve meses de morosidad; y que son créditos sin garantías, se tomó en cuenta la experiencia del FONDECO-DF y el criterio contable para las instituciones de crédito emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicable a los créditos de consumo, por lo que se constituyó y se registró contablemente la reserva preventiva necesaria para cubrir las posibles pérdidas en cada crédito. El porcentaje de las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo fue del 100%, por lo que el saldo de las Estimaciones por pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo se incrementó para cubrir el monto total de los microcréditos. El incremento de la reserva se cargó a los resultados del ejercicio 2009.

Por lo que se refiere a Las Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo (Cartera Vencida de Microcréditos 2001 y 2002 "Programa prioritario de fomento al empleo en personas con alto grado de marginalidad y pobreza en la Ciudad de México").

Con fecha 7 de diciembre de 2005 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Apoderado General de FONDECO-DF; el Director General del FIDERE III; el Contralor Interno del FIDERE III; y el Gerente de Recuperación de Créditos de FIDERE III, entre otros funcionarios, con el propósito de analizar el informe de resultados obtenidos al mes de octubre de 2005, acordando que estos créditos se reservarían por



conducto del FONDECO-DF al 100% e iniciarían el procedimiento para la cancelación de esta cartera en virtud de la problemática observada en su cobranza y el elevado costo que significa su operación respecto de la recuperación efectiva obtenida.

Otros Activos

EL FIDEICOMISO NO TIENE OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.

Pasivo

Provisiones a Corto Plazo

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGO DE SALARIOS	6,591	64,139
IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	70,436	154,020
10% DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR PAGOS DE HONORARIOS		3,400
10.33 % IVA RETENIDO POR PAGO DE HONORARIOS		3,626
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	2,291	4,801
SEGURO DE VIDA	3,583	
AGUINALDO ESTRUCTURA		63,229
SERVICIOS DE VIGILANCIA	220,314	160,806
COMBUSTIBLE		4,097
OTROS	87,419	18,281
TOTAL	390,634	476,399



Otros Pasivos a Corto Plazo

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
INGRESOS POR CLASIFICAR (DIVERSAS PLAZAS COMERCIALES Y UNIÓN CÍVICA DE COMERCIANTES)	21,859,665	21,789,665
INGRESOS POR CLASIFICAR (FIDECA)		0
ACREDITADOS PLAZA ABELARDO L. RODRÍGUEZ	285,000	285,000
ACREDITADOS PLAZA CORREDOR ROSARIO	556,454	556,454
OTROS	241	241
TOTAL	22,701,360	22,631,361

Con relación a la partida de Ingresos por Clasificar, el Fideicomiso esta llevando a cabo la aplicación de los recursos que corresponden a depósitos realizados por los Acreditados de las Diferentes plazas Comerciales.

Así mismo, esta entidad esta llevado a cabo un análisis de dicho monto, en los cuales se han detectado que los depósitos que se hicieron corresponden a créditos liquidados, créditos en cartera vencida y acreditados que solo dieron el enganche y no tienen local asignado.

Por lo anterior, esta entidad seguirá con el análisis y en su caso depuración para su cancelación o aplicación de la obligación de dichos acreditados, y estar en posibilidades de cancelar dicha cuenta.

Referente a los depósitos efectuados por los Acreditados, Plaza Abelardo L. Rodríguez, no han venido en su totalidad a esta entidad a solicitar su reembolso". Al respecto, en la Sesión del Comité Técnico del FONDECO-DF de fecha 19 de diciembre de 2001, Apartado "VI. AUTORIZACIÓN DE ESTE COMITÉ TÉCNICO, PARA LA DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS A ESTE FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PLAZA COMERCIAL EN EL ANEXO DEL EX MERCADO ABELARDO L. RODRÍGUEZ, EL CUAL FUE CANCELADO", en la que se indica como Acuerdo del Comité Técnico "ACUERDO:6-191201. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados y autorizan la devolución de las aportaciones realizadas a este Fideicomiso para el desarrollo de una Plaza Comercial en el anexo al ex Mercado Abelardo L. Rodríguez, el cual fue cancelado, previo a la presentación de los recibos que amparen el depósito efectuado."

Por lo que se refiere a los Acreditados Plaza Corredor Rosario corresponden a depósitos efectuados por los acreditados, mismo que no han venido a esta entidad a solicitar su reembolso.



FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	13,623,442	13,378,418
TOTAL	13,623,442	13,378,418

Representa los cobros de la cartera de los Fideicomisos Subsidiarios, depositados en el FONDECO-DF.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El FONDECO-DF realizó la captación de ingresos propios de conformidad a lo establecido en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2016.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
INGRESOS FINANCIEROS	3,759,994	2,946,272
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	7,567,350	87,003
TOTAL	11,326,244	3,033,275

Los ingresos propios que se captaron corresponden a rendimientos financieros, renta de un local comercial y de recuperación de cartera.



Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
1.			
INTEGRACIÓN	2.	2016	2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		8,635,143	7,587,016
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		33,268	48,626
3.			
TOTAL		8,668,411	7,635,642

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se incrementaron en un 14%, derivado de las acciones de extinción tanto del FONDECO-DF, pasando de \$7,587,016 pesos en 2015 a \$8,635,143 pesos en 2016.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

En lo correspondiente a este apartado, se observa también una disminución por 15 miles de pesos equivalentes al de 32%, pasando de \$48,626 pesos en 2015 a la cantidad de \$33,268 pesos en 2016.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO		2016	2015
APORTACIONES		427,393,931	427,393,931
DONACIONES DE CAPITAL		153,013,764	152,973,974
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-394,617,970	-390,015,603
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		-2,657,833	-4,602,367
TOTAL		188,447,558	185,749,935



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2016
Efectivo en Bancos - Dependencias	96,553,739	35,031,299
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	41,379,416	107,246,445
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	137,933,155	142,277,744

El FONDECO-DF no realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos provenientes mediante subsidios de capital del sector central.

Solo se tuvo una transferencia de nueve bienes muebles de la dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		2,691,101	-4,553,741
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		-39,787	-17,100
Depreciación			
Pérdida por participación Patrimonial			
Bienes inmuebles		39,790	
Incrementos de Activos Financieros			
Disminución de Activos Financieros			914,891
Incrementos de Otros Pasivos			2,174,600
Disminución de Otros Pasivos		-7,035,693	
TOTAL		-4,344,589	-1,481,350

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)			7,123,969
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			5,348
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES		5,348	
3.- MAS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES			1,549,790
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		33,268	
PROVISIONES		99,357	
OTROS GASTOS		940	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		1,416,225	
TOTAL			8,668,411

Se tiene un egreso presupuestario al 31 de diciembre de 2017 por la cantidad de \$7,123,969 pesos el cual se ejerció como gasto corriente.

En la conciliación contable presupuestal de egresos se incluyen \$5,348 pesos por diferencia en registro del IMSS; depreciaciones por \$33,268 pesos; provisiones por \$99,357 pesos; otros gastos por \$940 pesos que fueron pago de comisiones; y \$1,416,225 por gastos de los Fideicomisos Subsidiarios, pago de vigilancia y adeudo de agua.



El total de gastos reflejado en la conciliación contable-presupuestal de ingresos por \$8,668,411 coincide con lo reportado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2016.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS		18,346,980
2.- MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		28,624
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	28,624	
3.- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		7,049,360
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	7,049,360	
TOTAL		11,326,244

Los ingresos presupuestarios al 31 de diciembre de 2016 ascienden a la cantidad de \$18,346,980 pesos que se integra de venta de bienes por \$650,000 pesos; \$729,593 pesos de ingresos por venta de servicios y \$16,967,387 pesos de ingresos diversos, comparado con los ingresos contables reflejados en el estado de resultados por \$11,326,244 pesos, muestran una variación neta de \$7,020,736 pesos, integrados por \$6,297,428 miles de pesos de ingresos por recuperación de cartera; \$101,932 de pesos de ingresos por arrendamiento; \$650,000 de la venta de bienes (un departamento recuperado en Plateros), menos \$28,624 pesos de interés cobrado después de la fecha de cierre presupuestal.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

El FONDECO-DF no tiene cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, las cuales se conforman:

a) De índole fiscal



Cada año el FONDECO-DF contrata personal bajo la figura de prestadores de servicios profesionales asimilables a salarios, que están de manera permanente y bajo una subordinación, lo que representa un riesgo laboral y de seguridad social, en el caso de que éstos se inconformen ante las autoridades correspondientes, o bien de que en el caso de una eventual revisión de las autoridades laborales, de seguridad social y fiscales se tengan que pagar además de los impuestos, los accesorios y las multas respectivas.

b) De índole civil y mercantil

Por las resoluciones que se deriven de los juicios de índole civil y mercantil en contra de diversos acreditados.

c) De índole laboral

Por las resoluciones que deriven de los juicios laborales promovidos por extrabajadores del FONDECO-DF.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal se encuentra desde el 2001 en proceso de extinción, actualmente cubre sus gastos de operación con ingresos propios que son captados dentro del mismo.

Durante el Ejercicio Fiscal de 2016 las condiciones actuales en materia de inversión bursátil afecto a esta Entidad debido a la baja tasa de interés por inversión.



Así mismo se presentaron factores externos que impidieron llevar a cabo la totalidad de la recuperación de cartera debido a la situación económica por la que atraviesa el país.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha de 18 de octubre de 1996, el Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, actuando como Fideicomitente, constituye un fideicomiso público de inversión y administración denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, designando como fiduciaria a Nacional Financiera, S.N.C.

Extinción del Fideicomiso

Mediante oficio SF-CG-01-2001 del 9 de febrero de 2001 enviado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, se informa de la extinción de la Entidad y sus fideicomisos subsidiarios, para lo cual el 28 de marzo de 2001 el H. Comité Técnico del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, aprobó los principios de actuación para llevar a cabo la extinción correspondiente.

b) Principales cambios en su estructura

Derivado del inicio del proceso de extinción, en el año de 2002, el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, sufrió una reducción a su estructura orgánica, la cual quedo autorizada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, mediante oficio OM/1991/2002 del 23 de diciembre de 2002 y dictamen 35/2002, vigente a partir del 1º de enero de 2003. Dicha estructura se integra por 2 plazas de estructura una Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios y una Subdirección de Plazas, Corredores y Bazares.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El FONDECO-DF tiene como Objeto social apoyar la ejecución de programas y proyectos, a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre actividades de las que son responsables en la ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, eficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente y la mejor articulación de



las cadenas productivas en los términos que se establezcan en las reglas de operación del FONDECO-DF.

Administrar temporalmente los fideicomisos ya constituidos con el patrimonio fideicomitado y con la aprobación del Comité Técnico del FONDECO-DF, en tanto se procede a su extinción, esto considerando que la administración de los recursos que constituyen los patrimonios fideicomitados son responsabilidad de las Instituciones Fiduciarias y no del Fideicomitente.

Apoyar, promover y proveer los recursos necesarios para llevar a cabo la reordenación urbana, así como dar asesoría y apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la realización de los programas de desarrollo y mejoramiento urbano que realice el Gobierno del Distrito Federal.

Otorgar apoyos financieros en la realización de las obras y servicios públicos que realice el Gobierno del Distrito Federal, así como la realización de obras de desarrollo social, cultural, recreativo, de apoyo al deporte, así como el apoyo y promoción a la actividad turística del Distrito Federal, conforme a las reglas de operación del FONDECO-DF.

Promover en beneficio de los sujetos elegibles apoyos de organismos e instituciones bancarias que faciliten financiamiento en créditos reaccionarios, de habilitación o avío, hipotecarios, industriales o cualesquiera otros, de acuerdo a las reglas de operación del FONDECO-DF.

Otorgar apoyos financieros en beneficios de las personas físicas o morales pertenecientes a los sectores industrial, comercial, de servicios y proyectos rurales.

b) Principal actividad

La principal actividad del FONDECO-DF consiste en continuar con su proceso de extinción, para ello se implementaron acciones jurídicas, administrativas, contables, presupuestales y financieras para concluir las obligaciones a cargo o a favor de la Entidad, como son:

1.- Recuperación de cartera.

2.- Que se concluyan las acciones jurídicas necesarias por parte de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario perteneciente a la Oficialía Mayor de la Ciudad de México para que este último transmita la propiedad de algunos predios sobre los cuales están construidos los bazares y algunas plazas comerciales propiedad del FONDECO-DF.



3.- Concluir con la escrituración de los locales, bodegas, terrenos y cajones de estacionamiento liquidados.

4.- Regularizar la situación jurídica de algunos locales propiedad del FONDECO-DF que se están en cartera vencida, que se encuentran disponibles y/o invadidos.

5.- Transmitir para su administración a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario los corredores comerciales del FONDECO-DF.

6.- Implementar los regímenes de propiedad en condominio en las plazas y bazares en los que este no se haya instaurado.

Dichas situaciones han dificultado que el FONDECO-DF pueda concluir su proceso de extinción debido a que todas las acciones jurídicas y administrativas están sujetas a los tiempos de los procedimientos en diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México.

c) Ejercicio fiscal

La Cuenta Pública del FONDECO-DF se presenta por el Ejercicio Fiscal de 2016.

d) Régimen jurídico

En Materia Local:

Que regulan su Estructura y Funcionamiento:

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Código Fiscal del Distrito Federal, en vigor el 31 de diciembre de 2010.

Contrato Constitutivo

Convenios Modificatorios

- Primer Convenio Modificatorio de fecha 3 de diciembre de 1997.
- Segundo Convenio Modificatorio de fecha 28 de julio de 1998.
- Tercer Convenio Modificatorio de fecha 28 de junio de 2001.
- Cuarto Convenio Modificatorio de fecha 9 de septiembre de 2008.



Reglas de Operación, de fecha 19 de mayo de 2004, aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, mediante el acuerdo No. XXXIV-01-05/04.

Que complementan su ámbito de actuación:

Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
Ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal.
Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal.
Ley de Ingresos del Distrito Federal.
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal.
Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
Código Fiscal de la Ciudad de México.
Código Civil para el Distrito Federal.
Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
Código Penal para el Distrito Federal.
Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.
Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.
Ley de Ingresos de la Ciudad de México.
Clasificador por Objeto del Gasto el cual entro en vigor el 1 de enero de 2011.
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas el 31 de diciembre de 2008 por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En Materia Federal:

Que complementan su ámbito de actuación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Amparo.
Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Ley del Seguro Social.
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
Ley Federal del Trabajo.
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
Ley del Impuesto sobre la Renta.



Código de Comercio.

Código Fiscal de la Federación.

C) Manuales:

Manual Administrativo del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Manual de Contabilidad y Guía Contabilizadora vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

Manual de Contabilidad, el cual incluye, entre otros, plan de cuentas, instructivo de manejo de cuentas, guía contabilizadora y modelos de asientos, normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas, y matrices de conversión.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El FONDECO-DF se constituyó el 18 de octubre de 1996 y cuenta con la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes como Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, que es FDE9610216Q0, con domicilio fiscal ubicado Xocongo N° 225, Primer piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, Delegación Cuauhtémoc.

Las obligaciones fiscales federales del FONDECO-DF son:

1.- De acuerdo a los Artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el FONDECO-DF está considerado como persona moral no contribuyente.

2.- El FONDECO-DF retiene y entera las retenciones hechas de los siguientes impuestos:

* Impuesto sobre la renta por salarios, honorarios profesionales asimilados a salarios y honorarios profesionales independientes.

* Impuesto al valor agregado por honorarios por servicios profesionales independientes.

A la fecha del presente informe las declaraciones mensuales para efectos de enterar las retenciones del impuesto sobre la renta por pago de salarios y honorarios se han presentado en su totalidad, así como las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado por honorarios profesionales independientes.

Las obligaciones fiscales en materia local del FONDECO-DF son:

De conformidad al Código Fiscal del Distrito Federal el FONDECO-DF entera el impuesto sobre nóminas, el pago de derechos por consumo de agua y el impuesto predial.



f) Estructura organizacional básica

El FONDECO-DF cuenta con una estructura orgánica autorizada por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, mediante oficio OM/1991/2002 del 23 de diciembre de 2002 y dictamen 35/2002, vigente a partir del 1º de enero de 2003. Dicha estructura se integra únicamente por 2 plazas de estructura.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Con el proceso de extinción el FONDECO-DF implemento acciones encaminadas a solventar las obligaciones pendientes a favor o con terceros de cada uno de sus Fideicomisos Subsidiarios, actualmente solo le quedan 4 Fideicomisos Subsidiarios pendientes de extinguir en los cuales actúa como Fideicomitente los cuales son:

- 1.- Fideicomiso de Nuevos Mercados del Distrito Federal.
- 2.- Fideicomiso de Solares, Corredores y Concentraciones Comerciales del Distrito Federal.
- 3.- Fideicomiso de Administración de Cartera
- 4.- Fideicomiso Terminal de Carga Oriente del Distrito Federal

Para la preparación de los Estados Financieros el FONDECO-DF ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente para el Distrito Federal, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo dispuesto en el Código Fiscal para el Distrito Federal y las normas emitidas en materia de armonización contable y presupuestal del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las prácticas contables y reglas de agrupación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en materia de Fideicomisos y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México en cumplimiento con lo dispuesto en el Código Fiscal de la Ciudad de México, las cuales son coincidentes con los Principios Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

5.1.- Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Las inversiones en moneda nacional, se expresan a su valor de mercado.



5.2.- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo,

Otros Activos Circulantes

Este rubro contempla el registro de 24 fideicomisos de plazas, bazares y corredores comerciales, que fueron transferidos por FONDEDI a FONDECO-DF, con un valor histórico al momento de la transferencia de 81,762.6 miles de pesos. El registro de estos fideicomisos fue realizado tomando en cuenta el valor de mercado que tenían las inversiones en efectivo a la fecha de su traspaso y para efecto de los bienes inmuebles fue actualizado el valor de los locales comerciales disponibles a venta con base a los índices nacionales de precios al consumidor publicados por el Banco de México.

5.3.- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Los préstamos netos reflejan el valor del capital más los intereses de la cartera, disminuida por la estimación de cuentas incobrables, estimación que es calculada con base a los criterios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El registro de la cartera se realiza aplicando los criterios de agrupación de la CNBV, así como la circular 1343, la cual especifica que habrá de congelarse el saldo de aquellos créditos con más de tres amortizaciones vencidas, suspendiendo para efectos de presentación de Estados Financieros el cálculo de los intereses y sus accesorios a excepción de los seguros.

En deudores diversos se registran los demás accesorios de los créditos otorgados disminuidos por su estimación incobrable, así como el impuesto al valor agregado y otros deudores.

5.4.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Depreciaciones y Amortizaciones

Los activos y cargos diferidos se registran a valor de adquisición o al valor de avalúo de la fecha de aportación, según sea el caso; para el caso del cálculo de depreciaciones y amortizaciones se aplican las tasas fiscales vigentes.

Asimismo estos rubros hasta el 31 de diciembre de 2001 se actualizaban mediante la aplicación de los factores de inflación derivados del INPC.

Los efectos de actualización reconocidos en el balance general hasta esa fecha fueron cancelados, por lo que a partir de enero de 2002 se registro a valor histórico de la fecha de adquisición o en el caso de inmuebles a valor de avalúo de la fecha de adquisición según sea el caso.



5.5.- Oros Pasivos a Corto y Largo Plazo (Acreedores Diversos, Depósitos en Garantía, Ingresos por Aplicar e Impuestos por Pagar)

Se registran en acreedores diversos los pasivos por sueldos, obligaciones diversas resultado de las operaciones que realiza el Fondo, la administración de cartera y el pasivo correspondiente a los rendimientos a favor del Gobierno del Distrito Federal, derivado de recursos otorgados a FONDECO-DF.

En depósitos en garantía se registran los anticipos de los acreditados que habrán de adquirir un local comercial.

Ingresos por aplicar se refieren a aquellos registros de la cobranza de cartera que mensualmente es reclasificada a las cuentas de préstamos y sus accesorios.

En impuestos por pagar se realizan las provisiones correspondientes a retenciones por salarios, honorarios y contribuciones de seguridad social.

5.6.- Patrimonio, Patrimonio Pendiente de Aportar y Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio

En patrimonio se registran las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno del Distrito Federal, las aportaciones de instituciones filantrópicas y fundaciones en general, rubro que a partir del 1 de enero de 2002 dejó de actualizar sus de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones.

En el rubro de patrimonio pendiente de aportar, se registra el patrimonio que habrá de ser aportado durante un ejercicio así como sus modificaciones, para que posteriormente sea cancelado el importe reflejado en esta cuenta contra patrimonio en el momento en que se recibe efectivamente la aportación.

En el exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio, muestra el impacto de los saldos actualizados del efecto monetario patrimonial y el resultado por la tenencia de los activos no monetarios.

f



5.7.- Emolumentos y Otras Prestaciones

Se registran todas las erogaciones relacionadas con la prestación de un servicio personal subordinado, como lo son sueldos, estímulos, incentivos, aguinaldos, primas vacacionales, etc. y aquellos gastos derivados de las aportaciones de seguridad social.

5.8.- Otros Gastos de Administración

Se registran todos aquellos gastos relativos al manejo y funcionamiento del FONDECO-DF.

5.9.- Intereses Pagados y Comisiones Pagadas

Se registran las comisiones pagadas reflejan comisiones bancarias de las instituciones financieras.

Asimismo estos rubros hasta el 31 de diciembre de 2001 se actualizaban mediante la aplicación de los factores de inflación derivados del INPC tal y como lo indica el Boletín B-10.

5.10.- Ingresos por Intereses Cobrados

Esta cuenta refleja el saldo de los intereses generados a favor del FONDECO-DF, en las distintas cuentas de inversiones y de cheques que se manejan, así como los intereses generados por los apoyos financieros concedido.

5.11.- Ingresos por recuperación

Son los ingresos por la disminución de cartera, que se estimaba irrecuperable y que decremento el valor del castigo de cartera en función de la cobranza de los créditos vencidos.

5.12.- Impuestos diversos

Esta cuenta refleja el gasto del impuesto sobre nóminas, recargos, actualizaciones y la proporción del IVA Acreditable que de acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no es posible acreditarse y debe de mandarse directamente al gasto, derivado de la proporción de ingresos que se obtienen según artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

5.13.- Castigos, Descuentos y Bonificaciones

La cuenta de castigos refleja la provisión de estimación de cuentas incobrables y la cuenta de descuentos y bonificaciones.



Es importante mencionar que los rubros enumerados desde el punto 7 al 13, son parte integrante del Estado de Resultados.

Cabe mencionar que a partir del 1 de enero de 2002, la entidad dejó de incorporar en sus Estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones, los efectos de la actualización reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2001 fueron cancelados contra sus cuentas de origen.

Postulados básicos.

1.- Sustancia Económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2.- Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político, administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3.- Existencia permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4.- Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5.- Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria: El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7.- Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.



8.- Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9.- Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11.- Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas y prácticas contables del FONDECO-DF para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a) Base de registro contable

Las operaciones efectuadas por el FONDECO-DF son registradas a costo histórico en el momento en que son realizadas. El FONDECO-DF prepara su información financiera en base a políticas contables y de agrupación emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Fideicomisos, en observancia además de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, teniendo como eje principal lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



b) Estados de Flujos de Efectivo

El FONDECO-DF elabora sus Estados de Flujo de Efectivo de conformidad a lo establecido en las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas" emitidas por el CONAC.

c) Valuación de los Estados Financieros

Con motivo del proceso de extinción, el FONDECO-DF ha dejó de incorporar en sus estados financieros los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo al Boletín B-10 y sus adecuaciones.

Los efectos de actualización reconocidos en el balance general hasta el 31 de diciembre de 2002 se cancelaron contra las cuentas que le dieron origen.

A partir del 1° de enero de 2003 los estados financieros presentan sus activos y pasivos a su valor neto de realización.

d) Efectivo y Valores Temporales

Los valores se registran al costo que es igual a su valor de mercado y los rendimientos que éstos generan se reconocen como ingresos del ejercicio.

e) Préstamos otorgados

Se registran al valor de los préstamos otorgados por la Entidad y los intereses obtenidos de los préstamos se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran. Se creó una reserva para los préstamos que se estiman no serán recuperables.

f) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

➤ El valor de los locales disponibles de los fideicomisos extintos se determinó de conformidad con el método señalado en el acuerdo del Comité Técnico del FONDECO-DF No. VII-2E-04/05, de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 4 de abril de 2005.



- El valor del patrimonio de los fideicomisos subsidiarios pendientes de extinguir se registró según estados financieros dictaminados.
- Las bodegas que el FONDECO-DF recibió en pago se registraron al costo de la cartera que dio origen a la dación.
- El registro de los inmuebles y el terreno propiedad del FONDECO-DF que no están destinados para su uso.

g) Activo Fijo

Con motivo de la extinción, a partir del 1° de enero de 2002 se registran a valor histórico de la fecha de adquisición.

h) Depreciación

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El FONDECO-DF no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

ACTIVO (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	137,933,155
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	89,855,969
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	174,815,688
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO	(177,529,330)
BIENES MUEBLES	538,241
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(450,729)
TOTAL NETO	225,162,994



Con motivo de la extinción, a partir del 1° de enero de 2002 se registran a valor histórico de la fecha de adquisición.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Años	%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de transporte	4	25
Equipo de cómputo	3.33	30

La depreciación histórica se carga a los resultados del ejercicio.

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO	211,101	171,311
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	171,311	171,311

TOTAL NETO	39,790	0
------------	--------	---

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2016	2015
EQUIPO DE TRANSPORTE	327,149	327,140
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	279,418	246,149

TOTAL NETO	47,731	80,991
------------	--------	--------

Inversiones en valores.

En este rubro se tienen las inversiones a corto plazo, en Tasa GUBER y papel gubernamental.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.



10. Reporte de la Recaudación

El FONDECO-DF realizó la captación de ingresos propios de conformidad a los rubros establecidos en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2015.

Entre los ingresos que capta el FONDECO-DF se encuentran:

VENTA DE SERVICIOS: por la renta de un local en la Plaza Corredor Comercial Pino Suárez al BANSEFI y la renta del estacionamiento en la Plaza Circunvalación Soledad.

INGRESOS DIVERSOS: que se compone de rendimientos financieros y recuperación de cartera.

Para el Ejercicio Fiscal de 2016 se realizó en la misma medida la captación de los mismos ingresos propios que se recaudaron en 2015.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no tiene el rubro de deuda ya que todos sus ingresos son propios y los egresos se cubren con estos ingresos.

12. Calificaciones otorgadas

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no se le otorgo calificación alguna.

13. Proceso de Mejora

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no tuvo ningún proceso de mejora.

14. Información por Segmentos

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no genero información por segmentos.



15. Eventos Posteriores al Cierre

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no tuvo eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no cuenta con partes relacionadas.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital	9,435,408		9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	9,435,408		9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
					INGRESOS EXCEDENTES	8,911,572

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	9,435,408		9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,435,408		9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	9,435,408		9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
					INGRESOS EXCEDENTES	8,911,572



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO			MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. FONDO DE DES. ECONÓMICO DEL D. F.	9,435,408			9,435,408	7,123,969	7,123,969		2,311,439

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.

TOTAL DEL GASTO	9,435,408	7,123,969	9,435,408	7,123,969	2,311,439
-----------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO			MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO			
GASTO CORRIENTE	9,435,408			9,435,408	7,123,969	7,123,969			2,311,439
GASTO DE CAPITAL									
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS									
PENSIONES Y JUBILACIONES									
PARTICIPACIONES									
TOTAL DEL GASTO	9,435,408			9,435,408	7,123,969	7,123,969			2,311,439

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	4,387,675	596,553	4,984,228	4,232,574	4,232,574	751,654
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	249,498		249,498	178,140	178,140	71,358
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,775,591		2,775,591	2,568,123	2,568,123	207,468
Remuneraciones Adicionales y Especiales	155,060	50,414	205,474	95,415	95,415	110,059
Seguridad Social	241,256		241,256	198,445	198,445	42,811
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	966,270	546,139	1,512,409	1,192,451	1,192,451	319,958
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	582,965		582,965	208,756	208,756	374,209
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	413,285		413,285	174,539	174,539	238,746
Alimentos y Utensilios	28,000		28,000	4,326	4,326	23,674
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000		12,000			12,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,800		54,800	24,789	24,789	30,011
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	74,880		74,880	5,102	5,102	69,778
SERVICIOS GENERALES	4,464,768	(596,553)	3,868,215	2,682,639	2,682,639	1,185,576
Servicios Básicos	80,841	106,173	187,014	135,526	135,526	51,488
Servicios de Arrendamiento	30,000		30,000			30,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,103,104	(214,503)	2,888,601	2,021,573	2,021,573	867,028
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	435,600		435,600	319,305	319,305	116,295
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	723,328	(488,223)	235,105	147,346	147,346	87,759
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	9,500		9,500			9,500
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	82,395		82,395	58,889	58,889	23,506
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	9,435,408		9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO		AMPLIACIONES /		EGRESO		EGRESO		SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO				
GOBIERNO	9,435,408		9,435,408	7,123,969	7,123,969		2,311,439		
Legislación									
Justicia									
Coordinación de la Política de Gobierno									
Relaciones Exteriores	900,000		900,000	247,317	247,317		652,683		
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,485,408		8,485,408	6,868,967	6,868,967		1,616,441		
Seguridad Nacional									
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
Otros Servicios Generales	50,000		50,000	7,685	7,685		42,315		
DESARROLLO SOCIAL									
Protección Ambiental									
Vivienda y Servicios a la Comunidad									
Salud									
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales									
Educación									
Protección Social									
Otros Asuntos Sociales									
DESARROLLO ECONÓMICO									
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General									
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza									
Combustibles y Energía									
Minería, Manufacturas y Construcción									
Transporte									
Comunicaciones									
Turismo									
Ciencia, Tecnología e Innovación									
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos									
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES									
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda									
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno									
Saneamiento del Sistema Financiero									
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores									
TOTAL DEL GASTO	9,435,408		9,435,408	7,123,969	7,123,969		2,311,439		

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------------	--------------	-----------------------

NO APLICA

Total de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda			
Total			



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	9,435,408	18,346,980	18,346,980
Ingresos del Sector Paraestatal	9,435,408	18,346,980	18,346,980
Egresos Presupuestarios	9,435,408	7,123,969	7,123,969
Egresos del Sector Paraestatal	9,435,408	7,123,969	7,123,969
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		11,223,011	11,223,011

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		11,223,011	11,223,011
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		11,223,011	11,223,011

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL
DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

* * * * *

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

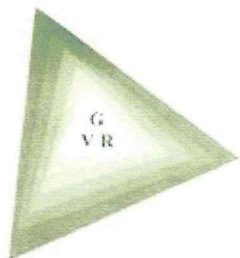
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

INDICE

		Página
1	Opinión	1-3
2	Estado de situación financiera	4
3	Estado de actividades	5
4	Estado de variaciones en la hacienda pública	6
5	Estado de cambios en la situación financiera	7
6	Estado de flujos de efectivo	8
7	Estado analítico del activo	9
8	Estado analítico de la deuda y otros pasivos	10
9	Notas sobre los estados financieros	11-21



González Vázquez Rodríguez y Cía., S.C.

México, D.F. 27 de febrero de 2017.

A la Contraloría General del Distrito Federal
Al Comité Técnico del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal**, que comprenden el estado de situación, financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de la información financiera que se indican en las Notas 3 y 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros de México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre las notas 3 y 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a la que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la nota 3 y 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exceda una alternativa realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una aptitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una corrección material, debido a un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los estados financieros del ejercicio 2015, que se presentan únicamente para efectos comparativos fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió su dictamen con fecha 28 de marzo de 2016, sin salvedades.

González Vázquez Rodríguez y Cía., S.C.



C.P.C. Carlos González Espinosa

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	137,933.1	142,277.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	390.9	476.4
Total de Activos Circulantes	137,933.1	142,277.7	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	390.9	476.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	264,671.8	257,776.7	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	538.2	498.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,462.2	13,378.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(450.7)	(417.4)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	14,462.2	13,378.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(177,529.3)	(177,899.2)	Otros pasivos	21,862.4	22,631.4
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	36,715.5	36,486.2
Total de Activos No Circulantes	87,230.0	79,958.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	225,163.1	222,236.2	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	580,407.7	580,367.9
			Aportaciones	427,393.9	427,393.9
			Donaciones de Capital	153,013.8	152,974.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	(391,960.1)	(394,617.9)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,657.8	(4,602.3)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(394,617.9)	(390,015.6)
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	188,447.6	185,750.0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	225,163.1	222,236.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios y
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares.

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios	11,326.3	3,033.3
Ingresos Financieros	3,758.9	2,946.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,567.4	87.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,326.3	3,033.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,635.1	7,586.9
Servicios Personales	4,201.3	4,570.6
Materiales y Suministros	291.1	138.0
Servicios Generales	4,142.7	2,878.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	33.4	48.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33.4	33.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	.0	15.4
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,668.5	7,635.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,657.8	(4,602.3)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\$

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares.

056

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	580,367.9	(390,015.6)		.0	190,352.3
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones				.0	.0
Donaciones de Capital				.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		0.0	(4,602.3)	.0	(4,602.3)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(4,602.3)	.0	(4,602.3)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0		.0	.0
Revalúos		0		.0	.0
Reservas		0		.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	580,367.9	(390,015.6)	(4,602.3)	.0	185,750.0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	39.8			.0	39.8
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	39.8			.0	39.8
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		(4,602.3)	7,260.1	.0	2,657.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,657.8	.0	2,657.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,602.3)	4,602.3	.0	.0
Revalúos		0		.0	.0
Reservas		0		.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	580,407.7	(394,617.9)	2,657.8	.0	188,447.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos
Subsidiarios y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares.

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,377.9	7,304.8
Activo Circulante	4,344.6	.0
Efectivo y Equivalentes	4,344.6	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	33.3	7,304.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	6,895.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	39.8
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33.3	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	369.9
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	1,083.8	854.5
Pasivo Circulante	.0	85.5
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	.0	85.5
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	1,083.8	769.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,083.8	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	769.0
Otros Pasivos		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,299.9	4,602.3
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	39.8	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	39.8	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,260.1	4,602.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,260.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	4,602.3
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
Total de Activo, Pasivo y hacienda Pública/Patrimonio	12,761.6	12,761.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. Silvia Ramírez Trejo
 Encargada de la Coordinación de Operación de
 Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas,
 Corredores y Bazares.

058

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	11,326.3	3,033.3
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	11,326.3	3,033.3
Aplicación	8,668.5	7,635.6
Servicios Personales	4,201.3	4,570.6
Materiales y Suministros	291.1	138.0
Servicios Generales	4,142.7	2,878.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	33.4	48.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,657.8	(4,602.3)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	33.4	33.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	33.4	33.3
Aplicación	39.8	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	
Bienes Muebles	39.8	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(6.4)	33.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	39.8	3,089.4
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	39.8	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	3,089.4
Aplicación	(7,035.8)	1.7
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(7,035.8)	1.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(6,996.0)	3,087.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4,344.6)	(1,481.3)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	142,277.7	143,759.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	137,933.1	142,277.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora
de Plazas, Corredores y Bazares.

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios	11,326.3	3,033.3
Ingresos Financieros	3,758.9	2,946.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,567.4	87.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,326.3	3,033.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,635.1	7,586.9
Servicios Personales	4,201.3	4,570.6
Materiales y Suministros	291.1	138.0
Servicios Generales	4,142.7	2,878.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	33.4	48.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33.4	33.3
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	.0	15.4
Inversión Pública	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,668.5	7,635.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,657.8	(4,602.3)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. Silvia Ramírez Trejo
 Encargada de la Coordinación de Operación de
 Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares.

056

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	580,367.9	(390,015.6)		.0	190,352.3
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	.0			.0	.0
Aportaciones				.0	.0
Donaciones de Capital				.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		0.0	(4,602.3)	.0	(4,602.3)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(4,602.3)	.0	(4,602.3)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0		.0	.0
Revalúos		0		.0	.0
Reservas		0		.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	580,367.9	(390,015.6)	(4,602.3)	.0	185,750.0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	39.8			.0	39.8
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	39.8			.0	39.8
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		(4,602.3)	7,260.1	.0	2,657.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,657.8	.0	2,657.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		(4,602.3)	4,602.3	.0	.0
Revalúos		0		.0	.0
Reservas		0		.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	580,407.7	(394,617.9)	2,657.8	.0	188,447.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos
Subsidiarios y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares.

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,377.9	7,304.8
Activo Circulante	4,344.6	.0
Efectivo y Equivalentes	4,344.6	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	33.3	7,304.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	6,895.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	39.8
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33.3	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	369.9
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	1,083.8	854.5
Pasivo Circulante	.0	85.5
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	.0	85.5
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	1,083.8	769.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,083.8	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	769.0
Otros Pasivos		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,299.9	4,602.3
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	39.8	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	39.8	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,260.1	4,602.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,260.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	4,602.3
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
Total de Activo, Pasivo y hacienda Pública/Patrimonio	12,761.6	12,761.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\$

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas,
Corredores y Bazares.

058

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	11,326.3	3,033.3
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	11,326.3	3,033.3
Aplicación	8,668.5	7,635.6
Servicios Personales	4,201.3	4,570.6
Materiales y Suministros	291.1	138.0
Servicios Generales	4,142.7	2,878.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	33.4	48.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,657.8	(4,602.3)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	33.4	33.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	33.4	33.3
Aplicación	39.8	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	
Bienes Muebles	39.8	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(6.4)	33.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	39.8	3,089.4
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	39.8	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	3,089.4
Aplicación	(7,035.8)	1.7
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(7,035.8)	1.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(6,996.0)	3,087.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4,344.6)	(1,481.3)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	142,277.7	143,759.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	137,933.1	142,277.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

\$

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora
de Plazas, Corredores y Bazares.

Concepto	1	2	3	4	Variación del Periodo (4-1)
	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final 4 = (1+2-3)	

ACTIVO					
Activo Circulante	142,277.7	.0	4,344.6	137,933.1	(4,344.6)
Efectivo y Equivalentes	142,277.7	.0	4,344.6	137,933.1	(4,344.6)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	79,958.5	7,304.8	33.3	87,230.0	7,271.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	257,776.7	6,895.1	.0	264,671.8	6,895.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	498.4	39.8	.0	538.2	39.8
Bienes Muebles	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(417.4)	.0	33.3	(450.7)	(33.3)
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(177,699.2)	369.9	.0	(177,529.3)	369.9
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
TOTAL DEL ACTIVO	222,236.2	7,304.8	4,377.9	225,163.1	2,926.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas,
Corredores y Bazares.

\$

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Subtotal a Corto Plazo					
.0					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Subtotal a Largo Plazo					
.0					
Otros Pasivos					
.0					
Total de Deuda y Otros Pasivos					
36,715.5					
36,486.2					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Silvia Ramírez Trejo
 Encargada de la Coordinación de Operación de
 Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de
 Plazas, Corredores y Bazares.



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1- ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

a) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

El saldo al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

Concepto	
Otros valores mayores a 360 días.	\$ 89,856.0
Microcréditos mayor a 360 días	77,668.1
Cartera vencida mayor a 360 días	47,648.0
Intereses devengados mayor a 360 días	2,469.6
Deudores diversos mayor a 360 días	47,030.1
	264,671.8
Reserva para castigo de cartera vencida	(177,529.3)
	\$ 87,142.5

Otros valores

Este saldo se integra por 42 locales disponibles de los 24 fideicomisos extinguidos.

Microcréditos.

El 16 de octubre de 2017 el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, emitió a través de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, un acuerdo mediante el cual se da a conocer el "Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico de la Ciudad de México" para llevar a cabo la reordenamiento y la inserción de los comerciantes en vía pública en inmuebles seguros, habilitados para ellos mediante el establecimiento y puesta en marcha de corredores culturales, artesanales y de desarrollo económico en general.

Los microcréditos deberán pagarse a un plazo de 12 amortizaciones mensuales y consecutivas; dichas amortizaciones del capital e intereses, serán cubiertas en un periodo de gracia correspondiente a doce meses, después de haber sido entregada la primer ministración. Por dichos microcréditos se cobrará un interés simple ordinario del 0.5% sobre el total del microcrédito otorgado contados a partir de los ocho meses siguientes de la ministración entregada, no se aplicarán intereses moratorios.

Considerando que los microcréditos antes mencionados representan créditos directos a personas físicas para la adquisición de mercancías para llevar acabo su actividad comercial, que el grado de incumplimiento en los pagos exigibles es constante y rebasan los nueve meses de morosidad, que son créditos en garantía, considerándose también la experiencia pasada en el fideicomiso en este tipo de créditos y siguiendo el criterio contable para las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aplicables a los créditos de consumo, se constituyó y se registró contablemente las reservas preventivas necesarias para cubrir las posibles pérdidas en cada crédito. Los diversos elementos cuantitativos relacionados con el riesgo de incumplimiento de los acreditados indican que el porcentaje de las reservas preventivas para cubrir el riesgo es de un 100% por lo que el saldo de esta reserva se incrementó para cubrir el monto de los microcréditos. El incremento de la reserva se registró en los resultados del ejercicio 2009.

Cartera vencida e intereses devengados

Derivado del análisis del 17 de febrero de 2006 presentado por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III) respecto de la cartera de microcréditos otorgados por el FONDECO durante los ejercicios fiscales 2001 y 2002 del Programa Prioritario de Fomento al Empleo en Personas con Alto Grado de Marginalidad y Pobreza en la Ciudad de México, se observó que se cubrió el 71% de los acreditados, y que del total de la cartera únicamente el 3.87% acudieron a regularizar sus pagos, observándose que los gastos en que incurrió el FIDERE III para su eventual recuperación fueron superiores a la recuperación que por concepto de comisión neta obtenida por dicho fideicomiso, lo que significó que en términos de costo-beneficio se obtuviera un déficit en dicha recuperación. Con fecha 7 de diciembre de 2005, se reunieron en las oficinas de la Secretaría del Desarrollo Económico (SEDECO) los principales funcionarios de esta institución y los funcionarios del FIDERE III, con el objetivo de analizar el informe de resultados obtenidos en el mes de octubre de 2005, acordándose que estos créditos se reservarían por conducto del FONDECO al 100% e iniciarían las áreas involucradas el procedimiento para la cancelación de esta cartera en virtud de la problemática observada en su cobranza y el elevado costo que representa su operación respecto de las recuperaciones obtenidas.

Deudores Diversos

Representan los pagos que realiza el FONDECO por cuenta de cuatro fideicomisos subsidiarios a un no extintos:

1. Fideicomiso de Nuevos Mercados.
2. Fideicomisos Solares, Corredores y Concentraciones Comerciales del Distrito Federal.
3. Fideicomiso de Administración de Cartera
4. Fideicomiso de Terminal de Carga Oriente del Distrito Federal

b) Análisis de mobiliario y equipo

31 de Diciembre de 2016

	(1)	(2)			
Costo de Adquisición	Depreciación acumulada	Activo Total	Depreciación del ejercicio	Tasa de depreciación	
Terrenos	\$	\$	\$	10%	
Mobiliario y equipo	53.4	(13.6)	39.8	0.0	30%
Equipo de cómputo	157.7	(157.7)	0.0	0.0	10%
Otro Mobiliario	327.1	(279.4)	47.7	33.4	10%
	\$ 538.2	\$ (450.7)	\$ 87.5	33.4	

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, al ser adquiridos en el ejercicio 2008 no se reconoció la actualización correspondiente, según la normatividad correspondiente los activos se muestran a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

c) Cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	Días de vencimiento	Importe	\$
Otros	Menor a 90	\$ 390.9	
Total del pasivo		\$ 390.9	

La deuda se genera por las obligaciones contratadas a un periodo menor a 90 días, por el Fideicomiso, para el cumplimiento de metas y proyectos en el desempeño de sus actividades, así como el reconocimiento de pasivos, para el pago a proveedores y prestadores de servicio.

d) Cuentas por pagar a largo plazo

Concepto	Días de vencimiento	Importe
Acreedores diversos	Mayor a 360 días	\$ 14,462.2
Depósitos por aplicar	Mayor a 360 días	\$ 21,862.4

Estos saldos corresponden a cobros efectuados en ejercicios anteriores a locatarios que pertenecen a los fideicomisos subsidiarios, y que a la fecha no se han devuelto.

e) SITUACIÓN DE LOS FIDEICOMISOS POR EXTINGUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
1) FIDEICOMISO DE NUEVOS MERCADOS

Durante el ejercicio de 2010, se logró la firma de la escritura pública número 36725, con la fecha 27 de Octubre de 2010, ante la fe del notario Público 84 del Distrito Federal, en la que se hizo constar la transmisión de propiedad ad corpus a título gratuito, por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a través de su Oficial Mayor, como Donante y por la otra Nacional Financiera S.N.C., Institución Banca de desarrollo, como Fiduciaria en el FONDECO-DF como Donataria.

Como lo anterior, después de varios años de gestiones, el FONDECO-DF adquirió la propiedad del predio que ocupa la Plaza la mexicana, uno de los programas FINUME.

Vista la transmisión de propiedad, con la colaboración de los locatarios y la notaría 153 del Distrito Federal, se concluyó con la elaboración de la memoria descriptiva y el Reglamento Interior de la Plaza La Mexicana, el cual cuenta con el visto bueno de la procuraduría Social del Distrito Federal.

En consecuencia, por escritura pública número 89,395 con fecha 24 de noviembre 2010, ante la fe del notario 153 de Distrito Federal, se hizo constar la Constitución del Régimen de Propiedad en Condominios que formalice Nacional Financiera S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso público denominado FONDECO-DF, respecto del inmueble comercialmente denominado "Plaza La Mexicana". Lo anterior, permitió que el 26 de noviembre de 2010, ante la fe del notario público 153 del Distrito Federal, se firmaran las escrituras de transmisión de propiedad a favor de cada uno de los locatarios que cumplieron sus adeudos.

Seguidos los trámites ante el Registro Público de la Propiedad, coadyuvando con la notaría pública 84 y notaría pública 153 ambos del Distrito Federal, a la fecha se encuentran debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal la escritura pública número 36725, de 27 de Octubre 2010, en la que se hizo constar la transmisión de la propiedad ad corpus a título gratuito a favor de FONDECO-DF, así como, la escritura pública número 89,395 con fecha 24 de noviembre 2010, otorga ante la fe del notario público 153 del Distrito federal, por la que se hizo constar la Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio respecto del inmueble comercialmente denominado como "plaza La Mexicana".

Por lo que hace a las escrituras el 26 de noviembre de 2010, ante la fe del notario público 153 del Distrito Federal, por las cuales se transmitió la Propiedad de los locales a los acreditados que cubrieron la

totalidad de sus créditos, una vez que salieron del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, fueron entregadas a los locatarios, el 27 de marzo del 2012, en un acto público en el cual participaron la notaría pública 153 del Distrito federal, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el Jefe Delegacional Alvaro Obregón y FONDECO-DF.

Las escrituras individuales que salieron del registro durante el ejercicio 2013, fueron entregadas de manera individual a cada locatario en las oficinas de la notaría pública 153 del Distrito Federal.

Actualmente el Fideicomiso ya n cuenta con cartera vencida por lo que en conjunto de la Institución Fiduciaria, se están realizando las acciones necesarias para establecer los mecanismos adecuados que permitan la extinción del fideicomiso subsidiario FINUME, así como, revenir al fideicomiso los derechos y obligaciones pendientes.

2) FIDEICOMISO SOLARES, CORREDORES Y CONCENTRACIONES COMERCIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Mercado Abelardo L. Rodríguez Se realizó el traspaso de la obligación de pago al FONDECO-DF.

Solar Comercial Rosario Se continúa con el proceso de recuperación de cartera. Así mismo, se siguen llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, a efecto de que se otorguen los PATR's correspondientes a los acreditados de dicho solar.

Concentración Comercial Juan de Dios Peza Se sigue dando continuidad al proceso de recuperación de la cartera. En esta concentración comercial, quien da continuidad al proceso de escrituración de los locales ya liquidados en la Asociación por lo que el FONDECO-DF solo informa a este de los locales ya liquidados.

Solar Comercial Matamoros Respecto al inmueble, se encuentra en trámite por la falta de folio en la escritura correspondiente, por lo cual es necesario continuar con:

1. Llevar a cabo el juicio de preinscripción respectivo.
 2. Interponer la denuncia respectiva ante la Procuraduría General de Justicia.
 3. Se han efectuado reuniones con la fiduciaria a fin de estar en posibilidad de extinguir el fideicomiso.
- Así mismo, durante el ejercicio 2012, se tuvieron reuniones con el personal del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, quien tiene la posesión del predio desde 2003, a fin de que dicho Instituto informe sobre la situación del predio, sin embargo, en razón del cambio de gobierno, durante el ejercicio 2013, no se ha obtenido respuesta alguna.

Departamentos 3, 4, 5, 6 y local "C" Ubicados en la Calle Ecuador, números 97 y 99, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En aras de coadyuvar con el Gobierno del Distrito Federal, los bienes inmuebles en comento, se entregaron al centro de Atención del Indígena Migrante (CATIM), en calidad de depositarios, mediante acta de entrega con fecha 6 de enero 2000, conservando la propiedad del Fideicomiso de Solares, corredores y concentradores Comerciales.

El Centro de Atención del Indígena Migrante (CATIM), es uno de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Ahora bien, a fin de regularizar la situación de los inmuebles, así como ejecutar el acuerdo XI-02-06/09, por el cual, se actualiza la reversión de los bienes propiedad del fideicomiso de solares, corredores y concentradores Comerciales Distrito Federal, a favor de FONDECO-DF, para que posteriormente sea enajenado a título gratuito a favor del Gobierno del Distrito Federal, durante el ejercicio 2009, se giró instrucciones al notario público 153 del Distrito Federal, a fin de que ante su fe se llevara a cabo dicho acto.

Derivado de lo anterior, se detectó que los asientos registrados que corresponden a los inmuebles antes citados, contenían errores, ya que la redacción de las inscripciones no permitía fehacientemente que el Fideicomiso de Solares, Corredores y Concentradores

Comerciales Distrito Federal, acreditara la propiedad de manera indubitada, por lo que, no era factible que se otorgara los certificados de libertad de gravámenes, limitaciones de dominio y anotaciones preventivas.

Por lo anterior, mediante oficio COPS/FONDECO/99/2010, con fecha 2 de marzo del año en curso, se soltó a la dirección de Proceso Registral Inmobiliario y de Comercio, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la corrección de los folios 9406139, auxiliares 3, 7, 8, 9 y 10, correspondientes a los departamentos 3, 4, 5, 6 y local "c" ubicados en la Calle Ecuador, números 97 y 99, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Después de varios reiterativos, mediante oficios RPPYC/DPRIYC/SPRI/2373/2010, con fecha 17 de agosto de 2010, suscrito por la registradora de la Subdirección de Proceso Registral de Inmueble, recibido en esta entidad el 11 de octubre del mismo año, se informó que se consideró precedente, la petición precedente a la corrección del texto de las inscripciones de propiedad de los folios reales números 9406139-3, 9406139-7, 9406139-8, 9406139-9 y 9406139-10, por lo que fueron rectificadas los asientos de compraventa de los inmuebles ubicados en la calle Ecuador No. 97 y 99 .

Documentos que fueron emitidos a la Notaría Pública No. 153 del Distrito Federal. Sin embargo, la transmisión de propiedad a favor de FONDECO-DF no ha sido posible, en razón de que la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario y la Secretaría de Desarrollo Social han sido omisas en pronunciarse respecto de los inmuebles.

3) FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA.

Actualmente en este Fideicomiso se está dando continuidad a las siguientes actividades:

- Recuperación de cartera.
- Escrituración de Locales ya liquidados.
- entrega de Cartas de No adeudo de aquellos Locales ya liquidados que Cuentan con Permisos de Administración Temporales revocables.
- Establecimiento del Régimen en Condominio en algunas de las Plazas Corredores y Bazares que no cuentan con una Asamblea de Condóminos.
- Seguimiento a la Demanda Laboral.
- Continuidad de las Gestiones necesarias con la Fiduciaria (Banca Afirme, S.A.) para el traspaso de todas las Obligaciones y derechos al Fideicomitente (FONDECO-DF).

4. FIDEICOMISO DETERMINAL DE CARGA ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

- Recuperación de Cartera.
- Escrituración de Bodegas ya liquidados.
- Establecimiento del Régimen en Condominal.
- Venta de Bodegas, Lotes o terrenos disponibles y cajones de estacionamiento.

- Regularización de la situación crediticia de cada uno de los acreditados en dicho Fideicomiso, así mismo se han tenido que llevar a cabo acciones de cobranza y seguimiento de pagos.
- Asimismo se han tenido pláticas con la Fiduciaria para establecer los mecanismos adecuados para llevar a cabo la Extinción del Fideicomiso y revertir al Fideicomitante los derechos y obligaciones pendientes a cargo o a favor del Fideicomiso terminal de Carga Oriente.

2- ESTADO DE ACTIVIDADES

a) Ingresos de Gestión

Los ingresos generados al 31 de diciembre de 2016, se integran como sigue:

Otros Ingresos y beneficios	\$	11,326.3	100%
Total de ingresos generados	\$	11,326.3	100%

Los otros Ingresos y beneficios están constituidos principalmente por los intereses bancarios en el periodo, las utilidades y rendimientos generados y por los saldos de las garantías a favor del Fideicomiso por incumplimiento de los inversionistas.

b) Egresos

Los egresos por gastos de funcionamiento, se integran como sigue:

Servicios personales	\$	4,201.3	48%
Materiales y Suministros		291.1	3%
Servicios generales		4,142.7	48%
Depreciaciones		33.4	1%
Total de egresos	\$	8,668.5	100%

3- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones por 2,697.60 se deben principalmente a los resultados obtenidos de los ingresos por aportaciones y generalización de los ingresos por cuenta de bienes y servicios, menos los gastos de funcionamiento y otros gastos.

Descripción	Patrimonio acumulado	Patrimonio generado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 580,367.9	\$ (394,617.9)	\$ 185,750.0
Donaciones de capital			39.8
Afectación de Ejercicios Anteriores	39.8		
Resultado ejercicio		2,657.8	2,657.8
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 580,407.7	\$ 391,960.1	\$ 188,447.6

4- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

a) Efectivo y equivalente

El análisis de los saldos inicial y final del estado de flujo de efectivo en la cuenta efectivo y equivalente es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos – Tesorería	96,553.7	35,031.3
Existencias en Poder de Fiduciarios	41,379.4	107,246.4
Total de Efectivo y Equivalentes	137,933.1	142,277.7

b) Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación:

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,657.8	(4,602.3)
Depreciación	33.4	33.3
(Disminución) Incremento en proveedores		
Incremento en capital por donaciones	39.8	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(39.8)	
(Incremento)/Disminución en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias	(7,035.8)	3,091.1

c) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL			Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios					18,347.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios			Incremento por variación de inventarios		
			Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
			Disminución del exceso de provisiones		
			Otros ingresos y beneficios varios		
			Otros ingresos contables no presupuestarios		28.8
3. Menos ingresos presupuestarios no contables					7,049.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			Productos de capital		
			Aprovechamientos capital		
			Ingresos derivados de financiamientos		
			Otros ingresos presupuestarios no contables		7,049.5
					11326.3

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Miles de Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$7,124.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	5.3
Mobiliarios y equipo de administración Mobiliarios y equipo educacional recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital	
Otros egresos presupuestales no contables	5.3
Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda pública Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
3. Más gastos contables no presupuestales	1549.8
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos	33.4
Otros gastos contables no presupuestales	1,516.4
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 8,668.5

1) Introducción.

La información financiera que emana la contabilidad gubernamental, es la información cuantitativa expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero del Fideicomiso, cuyo objeto esencial es el ser útil en la toma de decisiones económicas.

2) Panorama Económico y Financiero.

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO) es una Entidad constituida bajo la estructura de fideicomiso público de inversión y administración y fue creado por el entonces Departamento del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Fideicomitente y se designa como Institución Fiduciaria a Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito. El FONDECO quedó constituido mediante instrumento notarial N° 2589 del 18 de octubre de 1996.

La Entidad tiene su origen en la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, y como Fideicomiso del Gobierno del Distrito Federal, le es aplicable la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y la Ley de Planeación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el FONDECO forma parte de la Administración Pública Paraestatal.

Asimismo, cada año el FONDECO aparece contemplado en la Relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal que se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Objetivo principal.

El objetivo del FONDECO es apoyar al Gobierno del Distrito Federal (GDF) para cumplir con las metas y objetivos establecidos en el Programa de Fomento Económico de la Ciudad de México. Entre sus fines destacan los siguientes:

Promover la capacitación y asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas económicamente viables y socialmente productivas que se localicen en el ámbito del Distrito Federal. Apoyar la ejecución de programas y proyectos a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre las actividades de las que son responsables en la Ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, efficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población.

Promover en beneficio de los sujetos elegibles, apoyos de organismos e instituciones bancarias que faciliten financiamiento en créditos refaccionarios, de habilitación o avío, hipotecarios, industriales o cualquier otro.

Constituir fideicomisos con la aprobación del Comité Técnico, que tenga por objeto la administración de cartera, propia o de terceros, de créditos, de bienes inmuebles, de bienes muebles o de derechos. Apoyar para llevar acabo la reordenación urbana, así como dar asesoría y apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la realización de los programas de desarrollo y mejoramiento urbano que realice el Gobierno de la Ciudad de México.

Promover el desarrollo de infraestructura productiva, así como la creación de nueva capacidad productiva industrial, comercial, social y de servicios, así como la ampliación y mejoramiento de la existente en la Ciudad de México.

Organizar apoyos financieros en beneficio de las personas físicas y morales pertenecientes a los sectores industrial, comercial y de servicios y proyectos rurales.

Es importante mencionar que el FONDECO es el Fideicomitente de los Fideicomisos Subordinados, por lo cual funge como obligado solidario, de cualquier posible contingencia y/o problemas legales de los Fideicomisos Subordinarios.

3) Bases para la preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental. Se observa la normatividad emitidas por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/patrimonio, Estado analítico del Activo, así como sus notas.
- b) Los postulados sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de los estados financieros.

- c) Postulados básicos: Sustancia Económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación Dualidad Económica y Consistencia.

4) Políticas de Contabilidad Significativas

- a) De acuerdo con las NIF los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%, por lo anterior, los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.
 - b) Los gastos son reconocidos y registrados como tales, en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese hecho.
 - c) El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de la operación representado por el presupuesto de egresos ejercidos, así como las partidas que no requirieren desembolso de efectivo.
 - d) Efectivo y equivalentes de efectivo. Se valúan al costo de adquisición más los intereses devengados o a valor razonable y consisten principalmente en efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista.
 - e) Los beneficios por terminación de la relación laboral y al retiro como primas de antigüedad (incluir las compensaciones adicionales específicas del FONDECO se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.
- El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. La depreciación de calcula por el método de línea recta a las tasas indicadas en la nota 1, costo de adquisición.

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subordinarios y Subdirectora de corredores
y bazares

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL.
DICTAMEN PRESUPUESTAL E INFORME EJECUTIVO
* * * * *
31 DE DICIEMBRE DE 2016

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL.

DICTAMEN PRESUPUESTAL E INFORME EJECUTIVO

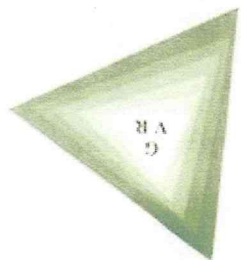
31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDICE

1-	Opión.	1-3
2-	Estado analítico de ingresos y egresos presupuestales.	4-5
3-	Conciliación contable presupuestal de ingresos	6
4-	Conciliación contable presupuestal de egresos.	7
5-	Conciliación contable presupuestal.	8
6.-	Notas sobre los estados presupuestales.	9-11
7-	Informe Ejecutivo	12-20
8.-	Aseveraciones	21-24

Página

González Vázquez Rodríguez y Cía., S.C.



México, D.F., a 6 de marzo de 2017.

A la Contraloría General del Distrito Federal.

Al Comité Técnico del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analíticos de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del **Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros de México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre las notas I a IV a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a la que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad Normativa y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la nota 3 y 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exceda una alternativa realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Nuestros objetivos es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una corrección material, debido a un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Informe de Cuenta Pública del Distrito Federal por el ejercicio 2016 los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

González Vázquez Rodríguez y Cía., S.C.

C.P.C. Carlos González Espinosa

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INGRESOS-EGRESOS 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECAUDADO
-----------	----------	------------	------------	-----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANTERIOR				
INGRESO				
INGRESOS PROPIOS	9,435.4	9,435.4	9,435.4	18,347.0
VENTA DE BIENES	-	-	-	650.0
VENTA DE SERVICIOS	24.6	24.6	24.6	729.6
INGRESOS DIVERSOS	9,410.8	9,410.8	9,410.8	16,967.4
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-	-
VENTA DE BODEGAS TCO	-	-	-	-
REVERSION DE PATRIMONIO FOCOMI-DF	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
APORTACIONES DEL GDF	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED.	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
INTERNO	-	-	-	-
EXTERNO	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	9,435.4	9,435.4	9,435.4	18,347.0

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
GASTO				
RECURSOS PROPIOS	9,435.4	9,435.4	9,435.4	7,124.0
GASTO CORRIENTE	9,435.4	9,435.4	9,435.4	7,124.0
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,387.6	4,984.2	4,984.2	4,232.6
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	583.0	583.0	583.0	208.8
3000 SERVICIOS GENERALES	4,464.8	3,868.2	3,868.2	2,682.6
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
6000 OBRA PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-
CON FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
6000 OBRA PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INGRESOS-EGRESOS 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECAUDADO
-----------	----------	------------	------------	-----------

CON APORTACIONES	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
6000 OBRA PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-
CON TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
6000 OBRA PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-
GASTO TOTAL	9,435.4	9,435.4	9,435.4	7,124.0
GASTO CORRIENTE	9,435.4	9,435.4	9,435.4	7,124.0
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,387.6	4,984.2	4,984.2	4,232.6
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	583.0	583.0	583.0	208.8
3000 SERVICIOS GENERALES	4,464.8	3,868.2	3,868.2	2,682.6
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	-
6000 OBRA PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-
GASTO TOTAL	9,435.4	9,435.4	9,435.4	18,347.0
TOTAL EGRESOS	9,435.4	9,435.4	9,435.4	18,347.0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ACUMULADA	-	-	-	11,223.0
1/ Incluye el gasto por Operaciones Ajenas				

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Plazas, corredores
y Subsidarios y Subdirectora de Plazas, corredores
y Bazares

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2016
(Cifras en miles de pesos)

INGRESOS PRESUPUESTALES:	
Venta de Bienes	650.0
Venta de Servicios	729.6
Ingresos Diversos	16,967.4
Venta de Bodegas TCO	
Aportaciones del GDF	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES	18,347.0

MENOS INGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES:	
Recuperación de Cartera	6,297.5
Ingresos por arrendamiento	102.0
Venta departamento de plateros	650.0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	7,049.5

MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES:	
Interes cobrado	28.8
TOTAL INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	28.8

INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS	11,326.3
-----------------------------------	-----------------

INTEGRACIÓN DE CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	
--	--

Intereses Cobrados	3,758.9
Ingresos por Arrendamiento	627.7
Beneficios y Productos Diversos	6,939.7
TOTAL INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS	11,326.3

Lic. Silvia Bermúdez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación
y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazarés

**FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

GASTO CORRIENTE:

SERVICIOS PERSONALES	4,232.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	208.8
SERVICIOS GENERALES	2,682.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES	7,124.0

MENOS:

EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLE	
DIFERENCIA EN REGISTRO IMSS	5.3
MAS:	

EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	
GASTOS FISOS SUBSIDIARIOS (TCO Y FIDECA)	158.3
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	33.4
GASTOS DE OPERACION	1,257.9
PROVISION SERVICIO VIGILANCIA DIC 2016	99.2
COMISIONES	1.0
TOTAL DE GASTOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS	1,549.8

ANALISIS DE LOS GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO	
EMOLUMENTOS Y OTRAS PRESTACIONES	1,595.9
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	3,665.7
COMISIONES PAGADAS	9.2
HONORARIOS	2,917.0
IMPUESTOS DIVERSOS	171.2
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	33.4
OTROS GASTOS DE OPERACION	276.1
TOTAL	8,668.5

- 1.- DIFERENCIA METODO DE REGISTRO
- 2.- PAGOS QUE HIZO FONDECO-DF POR CUENTA DE FIDECA (HONORARIOS FIDUCIARIOS) Y TCO
- 3.- SIN AFECTACION PRESUPUESTAL
- 4.- GASTOS DE OPERACION DE LAS PLAZAS SAN ANTONIO ABAD I Y II Y VIGILANCIA CASA DE CUERNAVACA
- 5.- PROVISION SERVICIO VIGILANCIA DICIEMBRE 2016
- 6.- COMISIONES

Lic. Silvia Ramirez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios y Subdirectora de Plazas, Corredores
y Bazares

FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL
 CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL
 PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO A DICIEMBRE
Ingresos presupuestales obtenidos	18,347.0
Egresos presupuestal programable	7,124.0
	\$ 11,223.0
Superávit presupuestal	
Mas: Ingresos contables no presupuestarios	28.8
Menos: Ingreso presupuestal no contable	7,049.5
Menos: Egreso contable no presupuestal	1,549.8
Mas: Egreso presupuestal no contable	5.3
Remanente neto del ejercicio	\$ 2,657.8

Lic. Silvia Ramírez Trejo
 Encargada de la Coordinación de Operación y Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO), es un fideicomiso público de inversión y administración, constituido mediante contrato celebrado el 18 de octubre de 1996 e integrado por las siguientes partes:

“Fideicomitente”. - El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

“Fiduciaria”. - Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.

El FONDECO cuenta con un Comité Técnico, máximo órgano rector.

El objetivo del Fideicomiso es apoyar al Gobierno del Distrito Federal (GDF) para cumplir con las metas y objetivos establecidos en el Programa de Fomento Económico de la Ciudad de México.

Entre los fines del Fideicomiso destacan los siguientes:

- Promover la capacitación y asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas económicamente viables y socialmente productivas que se localicen en el ámbito del Distrito Federal.
- Apoyar la ejecución de programas y proyectos a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre las actividades de las que son responsables en la Ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, efficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población.
- Promover en beneficio de los sujetos elegibles, apoyos de organismos e instituciones bancarias que faciliten financiamiento en créditos refaccionarios, de habilitación o avío, hipotecarios, industriales o cualquiera otro.
- Constituir Fideicomisos con la aprobación del Comité Técnico, que tenga por objeto la administración de cartera, propia o de terceros, de créditos, de bienes inmuebles, de bienes muebles o de derechos.

- Apoyar para llevar acabo la reordenación urbana, así como dar asesoría y apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la realización de los Programas de Desarrollo y Mejoramiento Urbano que realice el Gobierno del Distrito Federal.

- Promover el desarrollo de infraestructura productiva, así como la creación de nueva capacidad productiva industrial, comercial, social y de servicios, así como la ampliación y mejoramiento de la existente en la Ciudad de México.

- Otorgar apoyos financieros en beneficio de las personas físicas y morales pertenecientes a los sectores industrial, comercial y de servicios y proyectos rurales.

2. EXTINCIÓN DE LA ENTIDAD

Mediante oficio SF-CG-01-2001 del 9 de febrero de 2001 enviado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, se informa de la extinción de la Entidad y sus fideicomisos subsidiarios, para lo cual el 28 de marzo de 2001 el H. Comité Técnico del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, aprobó los principios de actuación para llevar a cabo la extinción correspondiente. Como resultado de lo anterior la Entidad ha cambiado su base de contabilización para periodos posteriores de una Entidad en operación a una Entidad en extinción.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Las principales políticas que el FONDECO considera para la elaboración de los estados presupuestarios son las siguientes:

- Para el control presupuestal se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por el Gobierno del Distrito Federal, considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece el Código Fiscal del Distrito Federal y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, manejándose para tal efecto registros complementarios y separados de la contabilidad financiera.

- Los ingresos presupuestarios se registran sobre la base de efectivo al valor nominal que tienen al momento de su cobro.

- Los egresos presupuestarios se registran al valor nominal que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio la obligación de pagar los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubiesen sido pagados antes del 31 de diciembre de 2016.

4. PROGRAMA OPERATIVO AUTORIZADO

Para el ejercicio 2016 el Programa Operativo autorizado por la Secretaría de Finanzas contempló los siguientes programas y actividades institucionales:

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	2	4	304	340	EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS) GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA GOBIERNO ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR PROTECCION CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO OTROS OPERAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO	ASUNTO
2	1	7	2	301	340	ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR PROTECCION CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO OTROS OPERAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO	ACCION
5	1	3	9	340	340	ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR PROTECCION CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO OTROS OPERAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO	ASUNTO

INTRODUCCION

El Programa Operativo Anual para 2016 autorizado por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, asignó un presupuesto de egresos por \$9'435.4 miles de pesos los cuales se destinaron a gasto corriente.

El presupuesto de egresos autorizado para 2016 fue cubierto con ingresos propios.

Finalmente, los egresos ejercidos comparados con los egresos autorizados muestran una economía por la cantidad de \$2,311.4 miles de pesos.

A) CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones entre las cifras presupuestales y las contables que se presentan a continuación fueron elaboradas por la Administración del FONDECO-DF, considerando los datos de la evolución presupuestal y los registros presupuestales y contables que se manejan por separado para tal efecto y que sirvieron de base para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México para el ejercicio de 2016.

En anexos se presentan las conciliaciones entre las cifras financieras y presupuestales en tres vertientes:

1. Conciliación contable-presupuestal de ingresos

Al 31 de diciembre de 2016 el estado analítico de ingresos presupuestales refleja \$9'435.4 miles de pesos de presupuesto modificado autorizado, coincidente con el presupuesto original y con lo que se muestra el flujo de efectivo reportado para efectos del Informe de Cuenta Pública 2016.

El presupuesto obtenido al 31 de diciembre de 2016 reflejado en el estado analítico de ingresos presupuestales en la conciliación contable presupuestal de ingresos por \$16,967.4 miles de pesos que se integra de \$650.0 miles de pesos por la venta de bienes, \$729.6 miles de pesos de ingresos por venta de servicios y \$16,967.4 miles de pesos de ingresos diversos, comparado con los ingresos contables reflejados en el estado de resultados por \$11,326.2 miles de pesos muestran una variación neta de \$7,020.7 miles de pesos, integrados por \$6,297.4 miles de pesos de ingresos por recuperación de cartera, \$101.9 de ingresos por arrendamiento, \$650.0 miles de pesos por la venta de bienes; menos \$25.6 miles de pesos de intereses cobrado después de la fecha de cierre presupuestal.

2. Conciliación contable-presupuestal de egresos.

El estado analítico del ejercicio presupuestal del gasto al 31 de diciembre de 2016 refleja \$9,435.4 miles de pesos de presupuesto modificado autorizado, que es coincidente con el presupuesto original asignado, así mismo se refleja un presupuesto ejercido por la cantidad de \$7,124.0 miles de pesos del cual se ejerció como gasto corriente.

En la conciliación contable presupuestal de egresos se incluyen \$5.3 por diferencia en registro del IMSS; \$158.3 de gastos de fideicomisos subsidiarios; gastos administrativos por \$1,257.9; depreciaciones y amortizaciones por \$33.3; provisión 2016 por \$99.4 y comisiones por \$0.9. El total de gastos reflejado en la conciliación contable-presupuestal de egresos por \$8,668.4 coincide con lo reportado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2016.

3. Conciliación contable-presupuestal del remanente

En la conciliación contable-presupuestal de resultados al 31 de diciembre de 2016, el FONDECO-DF refleja un resultado presupuestal por \$11,223.0, resultado de compra los ingresos obtenidos por \$18,347.0 con los egresos del ejercicio \$7,124.0. El remanente presupuestal no fue integrado a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, debido a que corresponde a remanentes de ingresos propios, los cuales forman parte del patrimonio del FONDECO, de conformidad con lo establecido en la fracción III, numerales 1 y 2, último párrafo de las Reglas de Operación del FONDECO.

La conciliación contable-presupuestal del remanente muestra diversas partidas que corresponden a las reflejadas en las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos, mostrando un resultado contable de \$2,657.8, el cual coincide con lo reportado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2016.

B) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El reporte EVPP-I Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Informe de Cuenta Pública 2013 del FONDECO-DF, muestra el avance físico de sus programas asignados, tal y como se indica a continuación:

R E S U L T A D O S																	
EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO							IDBSP P (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8	
								MODIFICADO (1)		ALCANZADO (2)	ICMMP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
												MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
1						EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO											
	1					GOBIERNO		1000	1000	100	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	27.48	363.91	
		2				JUSTICIA											
			4			DERECHOS HUMANOS											
				304		ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	ASUNTO	1000	1000	100.0	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	27.5	363.9	
2						GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA											
	1					GOBIERNO		1	1	100.0	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25	15.37	650.60	
		7				ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR											

Se tiene un presupuesto modificado por la cantidad de \$3,868.2 miles de pesos, al periodo se han ejercido \$2,682.6 miles de pesos de los \$3,868.2 miles de pesos programados, la variación fue de \$1,185.6 miles de pesos ya que Entidad solo ha ejercido el presupuesto necesario para seguir cumpliendo con las acciones necesarias y llevar a cabo la extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios como son gastos notariales, gastos fiduciarios, impuestos, teléfono, consumo de agua, servicio de vigilancia entre otros.

Dicha situación no influyó en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

D) POLITICAS DE DISCIPLINA, AUSTERIDAD Y APLICACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS

Con fundamento en el artículo 70, fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo de Disposiciones de Racionalidad y Austeridad, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2014, así como a los preceptos establecidos por la Oficialía Mayor en la Circular Uno, correspondiente al manejo de los Recursos Materiales y Servicios Generales, se presentó el Programa para fomentar el ahorro en los servicios durante el ejercicio 2014, con el cual se da cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad y Austeridad establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D.F., y conforme a los preceptos establecidos por la Oficialía Mayor en la Circular Uno correspondiente al manejo de los recursos materiales y servicios generales, se presenta para su estricta observancia los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Promover el uso eficiente de los recursos con los que cuenta la entidad, que nos permitan hacer frente al entorno económico, al que se enfrenta la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.

1. Energía Eléctrica

1.1	Después del horario de labores establecido de las 8:00 a las 19:00 hrs permanecerán encendidas únicamente las luces necesarias para los rondines de vigilancia.	Diario
1.2	Después de las 19:00 se dejarán fuera de servicio todos los brakers que alimenten a los contactos, exceptuando los del centro de cómputo, con la excepción de lo indicado en el párrafo anterior.	Diario
1.3	Durante la jornada de trabajo, todos aquellos aparatos eléctricos como son las calculadoras, ventiladores, cafeteras, etc., que no estén dando servicio deberán permanecer desconectadas.	Diario

4.3	Presentar el vehículo cuando éste sea requerido, para llevar a cabo el mantenimiento preventivo, logrando con esto el mejor funcionamiento de la unidad y un mejor aprovechamiento del combustible.	Semestralmente
4.4	Presentar el vehículo cuando este presente alguna falla mecánica, para llevar a cabo el mantenimiento correctivo, logrando con esto el óptimo funcionamiento de la unidad y un mejor aprovechamiento del combustible.	Cuando el usuario detecte alguna falla
4.5	El gasto de combustibles se racionalará de acuerdo a las necesidades del servicio, cabe señalar que no se nos ha autorizado la compra de vales de combustibles por estar en extinción.	Diario N/A

5. Fotocopiado

5.1	El servicio de fotocopiado se prestará en días y horas de hábiles.	Diario
5.2	Se deberá observar que la documentación a reproducirse sea la mínima necesaria.	Diario
5.3	Solo se podrán realizar trabajos de fotocopiado de documentos oficiales de la entidad, por lo que quedan excluidos los de libros, revistas, etc., salvo las excepciones que deberán ser autorizadas, por los encargados de área en publicaciones, que sean de interés y/o relevantes para la operación de la entidad.	Diario

6. Materiales para Impresión

6.1	Con los puntos enumerados en el servicio de fotocopiado se pretende reducir la adquisición de materiales de impresión, como es el caso del papel y tono para las maquinas fotocopiadoras.	Diario
6.2	Reaprovechar para borradores el reverso de las hojas que se encuentren utilizadas y que no tengan la calidad optima de la fotocopia requerida.	Diario
6.3	Las impresiones efectuadas a través de los medios informáticos, deberán revisarse minuciosamente por el usuario antes de enviarlas a impresión, así como ser de carácter oficial y emitir las mínimas posibles, para realizar un ahorro considerable en el tóner y papel.	Diario

6.4	Las Sesiones de Comité Técnico tanto del FONDECO-DF como las de sus Fideicomisos Subsidiarios, serán enviadas en discos magnéticos u ópticos a fin de no gastar el recurso designado en materiales y útiles de impresión y reproducción	Según el calendario de Sesiones de cada comité técnico.
-----	---	---

7. Inventarios

7.1	De acuerdo a las Reglas que a efecto emita la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, se deberá realizar la baja de los bienes que, por su uso, aprovechamiento o estado de conservación, no sean adecuados para el servicio o resulte inconveniente seguirlos utilizando en los programas establecidos.	Semestralmente
7.2	El personal que tenga asignado un bien mueble, deberá utilizarlo específicamente para los trabajos encomendados.	Diario
7.3	No se autorizará la compra de bienes inventariables, salvo los que se encuentren debidamente justificados y autorizados y los que se nos permitan adquirir de conformidad al Techo Presupuestal asignado para el mismo o al Programa de Bienes Restringidos.	Diario
7.4	El equipo de oficina, el equipo de cómputo, los materiales y útiles de oficina, la papelería y los insumos de reproducción e impresión solo podrán ser utilizados para llevar a cabo las operaciones de la entidad, de conformidad con lo autorizado para su compra y existencias en el almacén.	Mensual

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

ASEVERACIONES

El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal:

a) Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

b) Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias, aprobadas por la autoridad responsable del ente público.

c) Se cuenta con un sistema de registro presupuestario, que mediante el acopio de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.

d) Tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, y que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos.

e) Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.

f) Cuenta con procedimientos que aseguran:

- Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, es congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Finanzas para propósitos presupuestales; de no ser así, que exista un convertidor de cuentas para facilitar la homologación de las mismas.
- Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
- Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

- Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.
- Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.

g) El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

h) Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (Recursos Propios pendientes de recibir al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados sobre la base de flujo de efectivo y de devengado, respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.

i) Los recursos presupuestarios por obtener, corresponden al Presupuesto de Ingresos de la Entidad del ejercicio auditado. **(No aplica)**

j) Los gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.

k) Los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto muestran:

- El importe del presupuesto original asignado del ejercicio.
- El importe del presupuesto modificado autorizado del ejercicio.
- El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
- El importe de los recursos fiscales obtenidos en el ejercicio. **(No aplica)**
- El importe de los recursos fiscales por obtener del ejercicio. **(No aplica)**
- El importe del total de los recursos cobrados y obtenidos y por obtener en el ejercicio.
- El importe del presupuesto pagado en el ejercicio.
- El importe del presupuesto comprometido devengado no pagado en el ejercicio.
- El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
- El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de ingresos, que resulta de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos modificado autorizado.

- El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de gasto, que resulta de comparar la suma total del presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercicio pagado, contra el presupuesto de gastos modificado autorizado.

(l) Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la Secretaría de Finanzas.

m) Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

n) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo siguiente:

1. La estructura orgánica cuenta con la autorización y la aprobación de las Autoridades correspondientes.

2. En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y/o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.

3. Los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas y a los acuerdos del Órgano de Gobierno.

4. Las contrataciones efectuadas de trabajadores eventuales y personal por honorarios profesionales se encuentran previstas en el presupuesto de egresos destinado a Servicios Personales y existen las autorizaciones correspondientes.

5. Las obligaciones en materia de Servicios Personales que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, deberán contar con la autorización de la Secretaría de Finanzas y de su Órgano de Gobierno. **(No aplica)**

6. El ejercicio del gasto público por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones, listas de raya, contratos de honorarios, contratos colectivos o individuales de trabajo y/o los documentos que tengan ese carácter.

o) Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.

p) Se cuenta con la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas para ejercer durante el año aquellos ingresos excedentes devenidos y cobrados durante el mismo. **(No aplica)**

q) Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquellas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos presupuestarios correspondientes, como son en su caso, el oficio especial de inversión, el oficio de inversión financiada, el oficio de liberación de inversión y el oficio de autorización de inversión.

r) En su caso, los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo contratados en el año, cumplen con los requerimientos legales establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. **(No aplica)**

s) Las aseveraciones anteriores fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración del Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

LIC. SILVIA RAMÍREZ TREJO
SUBDIRECTORA DE PLAZAS, CORREDORES Y BAZARES
Y ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

PROGRAMAS

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios

Sujetos a Reglas de Operación
Otros Subsidios

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos
Provisión de Bienes Públicos
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas
Promoción y Fomento
Regulación y Supervisión
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)
Específicos
Proyectos de Inversión

Administrativos y de Apoyo

Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión
Operaciones Ajenas

Compromisos

Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional
Desastres Naturales

Obligaciones

Pensiones y Jubilaciones
Aportaciones a la Seguridad Social
Aportaciones a Fondos de Estabilización
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Gasto Federalizado

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL DEL GASTO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	137,933,155	142,277,744	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Efectivo	0	0	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	96,553,739	35,031,299	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	41,379,416	107,246,445	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0	Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
			Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	89,855,969	95,691,406	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	89,855,969	95,691,406	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fond. de Fid., Mandatos y Gnt. Análogos a Cto. Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	(50,117,542)	(50,117,542)			
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	(50,117,542)	(50,117,542)	Provisiones a Corto Plazo	390,634	476,399
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	390,634	476,399
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	22,701,360	22,631,361
Bienes Deriv. de Embargos, Decom., Aseg. y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	22,701,360	22,631,361
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	177,671,582	187,851,608	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	23,091,994	23,107,760

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	174,815,688	162,085,209	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	538,241	498,451	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fond. y B. de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	13,623,442	13,378,418
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(450,729)	(417,458)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	13,623,442	13,378,418
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	(127,411,788)	(127,781,697)	TOTAL DEL PASIVO	36,715,436	36,486,178
Otros Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	580,407,695	580,367,905
			Aportaciones	427,393,931	427,393,931
			Donaciones de Capital	153,013,764	152,973,974
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(391,960,137)	(394,617,970)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,657,833	(4,602,367)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(394,617,970)	(390,015,603)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	47,491,412	34,384,505	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	188,447,558	185,749,935
TOTAL DEL ACTIVO	225,162,994	222,236,113	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	225,162,994	222,236,113

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	36,486,178	0	0	0	36,715,436	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	36,486,178	0	0	0	36,715,436	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO							
			MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			0	0	0	0	0
CRÉDITO 1			0	0	0	0	0
CRÉDITO 2			0	0	0	0	0
CRÉDITO XX			0	0	0	0	0



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO		MONTO PAGADO		SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
						MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
Asociaciones Público Privadas				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	9,435,408.00	18,346,980.35	18,346,980.35
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,435,408.00	18,346,980.35	18,346,980.35
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,435,408.00	18,346,980.35	18,346,980.35
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	11,223,011.02	11,223,011.02
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	9,435,408	0	9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	9,435,408	0	9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
--	-----------	---	-----------	------------	------------	-----------

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

8,911,572

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

TOTAL DE INGRESOS	9,435,408	0	9,435,408	18,346,980	18,346,980	8,911,572
-------------------	-----------	---	-----------	------------	------------	-----------

Datos informativos

1 Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439
Servicios Personales	4,387,675	596,553	4,984,228	4,232,574	4,232,574	751,654
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	249,498	0	249,498	178,140	178,140	71,358
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,775,591	0	2,775,591	2,568,123	2,568,123	207,468
Remuneraciones Adicionales y Especiales	155,060	50,414	205,474	95,415	95,415	110,059
Seguridad Social	241,256	0	241,256	198,445	198,445	42,811
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	966,270	546,139	1,512,409	1,192,451	1,192,451	319,958
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	582,965	0	582,965	208,756	208,756	374,209
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	413,285	0	413,285	174,539	174,539	238,746
Alimentos y Utensilios	28,000	0	28,000	4,326	4,326	23,674
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000	0	12,000	0	0	12,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,800	0	54,800	24,789	24,789	30,011
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	74,880	0	74,880	5,102	5,102	69,778
Servicios Generales	4,464,768	(596,553)	3,868,215	2,682,639	2,682,639	1,185,576
Servicios Básicos	80,841	108,173	187,014	135,526	135,526	51,488
Servicios de Arrendamiento	30,000	0	30,000	0	0	30,000
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	3,103,104	(214,503)	2,888,601	2,021,573	2,021,573	867,028
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	435,600	0	435,600	319,305	319,305	116,295
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	723,328	(488,223)	235,105	147,346	147,346	87,759
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	9,500	0	9,500	0	0	9,500
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	82,395	0	82,395	58,889	58,889	23,506
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. FONDO DE DES. ECONÓMICO DEL D. F.	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. FONDO DE DES. ECONÓMICO DEL D. F.	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439
GOBIERNO	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	900,000	0	900,000	247,317	247,317	652,683
Coordinación de la Política de Gobierno	8,485,408	0	8,485,408	6,868,967	6,868,967	1,616,441
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	50,000	0	50,000	7,685	7,685	42,315
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	9,435,408	0	9,435,408	7,123,969	7,123,969	2,311,439



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(PESOS)

C O N C E P T O	APROBADO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
		AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
GASTO NO ETIQUETADO	4,422,030.00	596,553.72	5,018,583.72	4,266,928.84	4,266,928.84	751,654.88	
Personal Administrativo y de Servicio Púb.	4,422,030.00	596,553.72	5,018,583.72	4,266,928.84	4,266,928.84	751,654.88	
Magisterio		-				-	
Servicios de Salud	-		-	-	-	-	
Personal Administrativo		-				-	
Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-	
Seguridad Pública		-				-	
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas.							
Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 1		-				-	
Nombre del Programa o Ley 2		-				-	
Sentencias Laborales Definitivas		-				-	
GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-	
Personal Administrativo y de Servicio Público						-	
Magisterio		-				-	
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	
Personal Administrativo		-				-	
Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-	
Seguridad Pública		-				-	
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas.							
Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 1		-				-	
Nombre del Programa o Ley 2		-				-	
Sentencias Laborales Definitivas		-				-	
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	4,422,030.00	596,553.72	5,018,583.72	4,266,928.84	4,266,928.84	751,654.88	

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1		Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	19/11/2015	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	30/03/2017	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/03/2017	11,223,011	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2		Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/03/2017	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	30/03/2017	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/03/2017	11,223,011	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3		Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4		Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)		N.A.	N.A.			
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	
5		Techo para servicios personales (q)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2016	4,422,030	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	30/03/2017	4,266,929	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.		Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N.A.	N.A.		Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.		Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N.A.	N.A.		Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N.A.	N.A.		Art. 5 y 18 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.		Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.		Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.		Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N.A.	N.A.		Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N.A.	N.A.		Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N.A.	N.A.		Art. 10 y 21 de la LDF	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS



FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (gg)	Cuenta Pública / Formato 5	30/03/2017	8,911,572	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		N.A.	N.A.	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N.A.	N.A.	N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N.A.	N.A.	N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Jefada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

12P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO
FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2016

Titular: ²⁾



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de
Operación de Fideicomisos
Subsidiarios

Responsable: ³⁾



Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores
y Bazares



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO CORRIENTE	9,435,408.00	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33	(2,311,438.67)	
1000	4,387,675.00	4,984,228.72	4,232,573.84	4,232,573.84	4,232,573.84	4,232,573.84	(155,101.16)	A) Se ejerció al periodo \$4,232,573.84 de los \$4,387,675.00 aprobados, la variación se debe a que se ejerció lo indispensable para cubrir el sueldo, las prestaciones y los impuestos laborales, así como los honorarios asimilables, con ello se ha dado continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios. Dicha situación no influye en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
							(751,654.88)	B) Se devengó al periodo \$4,232,573.84 de los \$4,387,675.00 del presupuesto modificado, la variación se debe a que se devengó lo indispensable para cubrir el sueldo, las prestaciones y los impuestos laborales, así como los honorarios asimilables, con ello se ha dado continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios. Dicha situación no influye en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
2000	582,965.00	582,965.00	208,756.45	208,756.45	208,756.45	208,756.45	(374,208.55)	A) Se ejerció al periodo \$208,756.45 de los \$582,965.00 aprobados, la variación se debe a que solo se ha erogado lo necesario para dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios, como son: materiales para impresión y combustible. Por lo que respecta a las partidas que no se han ejercido es necesario mencionar que no es obligatorio gastar el total de los recursos si no es necesario el gasto. Asimismo dicha situación no ha impactado en los objetivos de la Entidad.
							(374,208.55)	B) Se devengó al periodo \$208,756.45 de los \$582,965.00 del presupuesto modificado, la variación se debe a que solo se ha erogado lo necesario para dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios, como son: materiales para impresión y combustible. Por lo que respecta a las partidas que no se han ejercido es necesario mencionar que no es obligatorio gastar el total de los recursos si no es necesario el gasto. Asimismo dicha situación no ha impactado en los objetivos de la Entidad.
3000	4,464,768.00	3,868,214.28	2,682,639.04	2,682,639.04	2,682,639.04	2,682,639.04	(1,782,128.96)	A) Se ejerció al periodo \$2,682,639.04 de los \$4,464,768.00 aprobados, la variación se debe a que solo se han erogado los gastos estrictamente necesarios para dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios. el total de los recursos se destinaron a pago de avalúos, comisiones bancarias, servicio telefónico, internet, pago impuestos, entre otros. por lo que respecta a las demás partidas las cuales no se han ejercido en su totalidad es necesario mencionar que no es obligatorio gastar el total de los recursos si no es necesario el gasto. dicha situación no ha impactado en los objetivos de la Entidad.
							(1,185,575.24)	B) Se devengó al periodo \$2,682,639.04 de los \$4,464,768.00 del presupuesto modificado, la variación se debe a que solo se han erogado los gastos estrictamente necesarios para dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios. el total de los recursos se destinaron a pago de avalúos, comisiones bancarias, servicio telefónico, internet, pago impuestos, entre otros. por lo que respecta a las demás partidas las cuales no se han ejercido en su totalidad es necesario mencionar que no es obligatorio gastar el total de los recursos si no es necesario el gasto. dicha situación no ha impactado en los objetivos de la Entidad.
4000								
GASTO DE CAPITAL								
1000								
2000								
3000								
5000								
6000								
TOTAL UR	9,435,408.00	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33	(2,311,438.67)	

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

EAI-PRP EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1	1	2	4	304	EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	ASUNTO	1000	1000	1000	900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52
					GOBIERNO					900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52
					JUSTICIA					900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52
					DERECHOS HUMANOS									
2	1	7	2	301	ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	ACCION	1	1	1	900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52
					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA					50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25
					GOBIERNO					50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25
					ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR					50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25
5	1	3	9	340	PROTECCION CIVIL	ASUNTO	1000	1000	1000	50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25
					GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL									
					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.					8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56
					GOBIERNO					8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56
5	1	3	9	340	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	ASUNTO	1000	1000	1000	8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56
					OTROS									
					OPERAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO					8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56
					TOTAL URG					9,435,408.00	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE															
TOTAL UR															

Elaboró: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(INCLUIR EL NOMBRE DEL FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

Unidad Responsable del Gasto: 12PODE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AL	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL			
							FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					PAGADO (11)				
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANEADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)		9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NO APLICABLE																					
TOTAL UR																					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEP, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

EVARF EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Fondo, Convenio o Subsidio: (2)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES: (3)

A) Del ejercido respecto del original: (3)

B) Del ejercido respecto del modificado: (3)

NO APLICABLE

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (4)

Elaboró: 
Lic. Silvia Ramirez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó: 
Lic. Silvia Ramirez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 12PODE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										IARCM (%) 4/11	
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							
								ORIGINAL [1]	MODIFICADO [2]	ALCANZADO [3]	ICMF (%) 3/1 = [4]	APROBADO [5]	MODIFICADO [6]	COMPROMETIDO [7]	DEVENGADO [8]	EJERCIDO [9]	PAGADO [10]		ICPF (%) 9/5 = [11]
1						EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	247,316.52		
	1					GOBIERNO						900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	247,316.52		
		2				JUSTICIA						900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	247,316.52		
			4			DERECHOS HUMANOS													
				304		ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	ASUNTO	1000	1000	1000	100	900,000.00	900,000.00	247,316.52	247,316.52	247,316.52	247,316.52	27.5	363.9
2						GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA						50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25	7,685.25		
	1					GOBIERNO						50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25	7,685.25		
		7				ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR						50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25	7,685.25		
			2			PROTECCION CIVIL													
				301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCION	1	1	1	100	50,000.00	50,000.00	7,685.25	7,685.25	7,685.25	7,685.25	15.4	650.6
5						EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.						8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56		
	1					GOBIERNO						8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56		
		3				COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO						8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56		
			9			OTROS													
				340		OPERAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO	ASUNTO	1000	1000	1000	100	8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56	6,868,967.56	81.0	123.5
						TOTAL URG						9,435,408.00	9,435,408.00	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33	7,123,969.33		

Elaboró: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	304		ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GENERO (POLITICAS)	ASUNTO	1000	1000	1000	900,000.00	900,000.00	247,316.52

Objetivo: Dar continuidad a las acciones en pro de la igualdad de género y con ello incrementar las oportunidades de mujeres.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: se llevaron a cabo acciones en pro de la igualdad de género las cuales derivaron en 1002 acciones entre nuestra población objetivo conformada por locatarias, locatarios y las y los transportistas, con lo cual se dio atención a los 1000 asuntos programados al período. Se han optado medidas para darle preferencia en cuanto a la venta de locales a las mujeres y se ha promovido entre el personal dar atención a las mujeres, mujeres embarazadas, mujeres con niños y a las personas con capacidades diferentes y/o de la tercera edad.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: NO APLICA

2	6	1	7	2	301		GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	ACCION	1	1	1	50,000.00	50,000.00	7,685.25
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	-----------	-----------	----------

Objetivo: fomentar la cultura de protección civil y atención de emergencias entre el personal y los prestadores de servicios que laboran en el FONDECO-DF.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se realizaron acciones en materia de protección civil, se participó con dos personas en la brigada de Protección Civil de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, en las brigadas de primeros auxilios y evacuación de inmuebles en caso de emergencia y se tomó el curso Estrategias Psicológicas para Afrontación de Fenómenos Perturbadores, misma que fue impartida el Coordinador General del Comité Interno de Protección Civil de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, al cual acudió 1 prestador de servicios profesionales, así mismo se tomó el curso de primeros auxilios básico por uno de los prestadores de servicios profesionales.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: NO APLICA

5	1	1	3	9	340		OPERAR EL PROCESO DE EXTINCION DEL FIDEICOMISO	ASUNTO	1000	1000	1000	8,485,408.00	8,485,408.00	6,868,967.56
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	------	------	------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Dar continuidad al proceso de extinción a fin de solventar las obligaciones pendientes a cargo y/o a favor del FONDECO-DF.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se llevaron a cabo acciones tendientes a la extinción del FONDECO-DF, en la cual se dio atención a 502 acreditadas y 500 acreditados, de los cuales fueron 40 por el pago de sus créditos; 758 en las 24 plazas, corredores y bazares; 72 en el mercado xochinahuac; 120 en la terminal de carga oriente; 7 microcréditos; así mismo se ha dado continuidad a la transmisión a favor del FONDECO-DF de predios del Gobierno del Distrito Federal y a las acciones de recuperación de cartera, venta de locales disponibles, aclaración de saldos, aclaración de situación jurídica y recuperación de espacios invadidos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: NO APLICA

Elaboró: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó: Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICABLE								
TOTAL UR (8)								

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó: 
Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
(2)	(3)	(4)	(5)
Total (6)	-	-	-

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Encargada de la Coordinación de Operación de
Fideicomisos Subsidiarios



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33: (2)

Fuente de Financiamiento: (3)

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Anual Programada (13)	Meta Anual Alcanzada (14)
NO APLICABLE										

Elaboró:
Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:
Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2016

12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

NO APLICABLE

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clavelada):



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2016

12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y

Nombre:

Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:


Lic. Silvia Ramírez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:


Lic. Silvia Ramírez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación
de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICABLE

Elaboró:


Lic. Silvia Ramírez Trejo

Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:


Lic. Silvia Ramírez Trejo

Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

Gobierno de la Ciudad de México

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal									
Nombre del Programa (2)	Federal		Estatad		Municipal		Otros		Monto Total (5)
	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j=c+e+g+i
NO APLICABLE									
Totales		-	-	-	-	-	-	-	-

Elaboró:
Lic. Silvia Ramirez Trejo
Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:
Lic. Silvia Ramirez Trejo
Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos



Gobierno de la Ciudad de México

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto 12P0DE Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

[illegible]

Elaboró:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Subdirectora de Plazas, Corredores y Bazares

Autorizó:

Lic. Silvia Ramírez Trejo

Encargada de la Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios